

**LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA DE LA NIÑEZ: POSIBILIDADES DESDE LA NUEVA
TERRITORIALIDAD EN CONTEXTO URBANO. VIVENCIAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN
EL PROYECTO DE VIVIENDA GRATUITA LA MADRID VILLAVICENCIO- META**

AUTORA:

Yeni Sabeth Vélez Guarnizo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de:
Magíster en Desarrollo Educativo y Social

ASESORA:

Mg. Yolanda Gómez Mendoza

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTÁ
2019

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 7	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La constitución subjetiva de la niñez: posibilidades desde la nueva territorialidad en contexto urbano. Vivencias de niños y niñas en el proyecto de vivienda gratuita la Madrid Villavicencio- Meta
Autor(es)	Vélez Guarnizo, Yeni Sabeth
Director	Gómez Mendoza, Yolanda
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2019, 108 p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	Infancias; Territorialidad; Violencias; Constitución subjetiva; culturas de paz.

2. Descripción	
<p>Informe de tesis de grado de maestría de investigación que expone los desarrollos investigativos correspondientes al proyecto, que tiene por objeto comprender las formas de constitución subjetiva de los niños en el nuevo territorio Proyecto de Vivienda Gratuita (PVG) La Madrid en Villavicencio, Meta, como contexto urbano; reconociendo las vivencias de migración de las familias, a partir de planos de historicidad. La investigación se enmarca en los estudios culturales y de la niñez, ya que se resaltan las vivencias de los niños expresadas en narrativas; como actores productores de una cultura infantil, capaces de significar sus experiencias de violencia en el territorio pasado y re-significarlas en experiencias de esperanza y paz en un nuevo territorio en sus relaciones con otros actores. Para lo cual la investigadora indaga acerca de las significaciones de los niños acerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del pasado y presente e identifica las posibilidades de nuevos horizontes de sentido para la constitución subjetiva de los niños; encontrando que existen elementos que han condicionado la constitución subjetiva de los niños y niñas investigados como lo son la migración y el desplazamiento forzoso, los cuales representan formas visibles de una violencia estructural; dando lugar a una ruptura en la relación sujeto y territorio. Sin embargo, también se encontraron elementos que han posibilitado una constitución subjetividad de la niñez a partir de la construcción de nuevos horizontes de sentido en el territorio actual PGV, dando lugar a una nueva relación y a formas de participación que evidencian una capacidad de agencia en los niños y niñas en el nuevo territorio.</p>	

3. Fuentes

Arendt, H (2005). *Sobre la violencia*. De la traducción: Santillana Ediciones Generales, S. L. (Taurus) de la presente edición Alianza Editorial, S. A., Madrid. Arendt, H (2005). *Sobre la violencia*. De la traducción: Santillana Ediciones Generales, S. L. (Taurus) de la presente edición Alianza Editorial, S. A., Madrid.

Barreto I, Borja H, Serrano Y & López, W (2009). *La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz*. Universitas Psychologica, vol. 8, núm., Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia pp. 737-748. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/647/64712155013.pdf>

Boetto M & Pérez C (1996). *El grupo de discusión una alternativa para la investigación social cualitativa*. Universidad católica Blas Cañas. PP. 62 -73

Bolívar A, Domingo J & Fernández M (1998). *La investigación biográfico- narrativa. Guía para indagar en el campo*. Grupo de investigación: “formación del profesorado centrada en la escuela (FORCE). Universidad de Granada, y grupo Editorial Universitario.

Bustelo, E (2007) *El Recreo de la Infancia*. Argumentos para otro comienzo. II Capitalismo Infantil. (PP. 57-88). IV. La infancia de una teoría de la infancia. (PP. 135-168). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores S. A., .2011.

Cáceres, P (2003). *Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. Revista de la escuela de psicología facultad de filosofía y educación pontificia universidad católica de Valparaíso vol. II. pp. 53 – 82. En web:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>

Canales, M (2006). *Metodologías de la investigación social*. Introducción a los oficios. 1 edición- Santiago de Chile: Lom Ediciones. PP.265-287

Calderón, P (2009) *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, Universidad Granada, España. pp. 60-81. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

Ceceña, A (2012). *Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica*. Debates urgentes. Año 1 N°1. Artículo (PP. 117-129)

Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

Corporación Día de la Niñez (CDN). (2014). *Metodología NAVES- Su ser y su hacer*. Entidad sin ánimo de lucro, que trabaja por la promoción del derecho al juego en Colombia.

Congreso de Colombia (20 de Junio de 2012). Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda. [Ley 1537].

Congreso de Colombia (10 de Junio de 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno [Ley 1448]

Congreso de Colombia (03 de Agosto del 2001) por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal. [Ley 675].

Convención sobre los derechos del niño (20 de Noviembre de 1989)

De la Maza, L (2005). *Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer Teología y Vida*, vol. XLVI, núm. 1-2. pp. 122-138 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32214684006>

Escobar, A (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA PP. 75-94 recuperado de:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud 525 Twenty-third St., NW Washington, D.C. 20037, E.U.A

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf?sequence=1b

Espinoza, G, A (2013) *Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno*. Universidad Distrital Francisco José de

Caldas, en el marco de la Línea de Investigación Subjetividades e Identidades.

Fernández, F (2002) *El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, núm. 96. ISSN: 0482-5276 Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309604>

García, B, Guerrero J (2012). *Violencia, crisis del capitalismo global y juventud*. Revista Colombiana de Educación, N.º 62. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a11.pdf>

Gaitán, L (2006a): “*La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta*”, Política y Sociedad, 43 (1), pp. 9-26.

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. España: Gernika Gogoratz. Centro de investigación por la paz. Documento N° 14.

Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución*. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. España: Gernika Gogoratz.

García, N. (2004). *Diferentes, desiguales o desconectados*. Revista CIDOB Internacionales, núm.66-67.pp 113-133.

- Giménez, G (2005) *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias año VII, Núm. 17. Revista de ciencias sociales
- Ibáñez, J. (1986). *Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural*. Compiladores. El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación (31-65). Madrid: Alianza.
- Martín, A (1995) *Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en la pedagogía social*. Facultad de educación. Universidad de Salamanca. ISSN: 0214-23402. PP. 41-60.
- Muñoz, G (2010) *Infancias contemporáneas. Transformaciones y nuevas perspectivas en el campo de la educación infantil. Capítulo 1. Concepciones de infancia ¿cómo comprenderla hoy? Multitudes conectadas a la matriz: reflexiones del siglo XXI*. (PP. 13-29). Facultad de ciencias de la educación. Los libertadores Fundación Universitaria.
- Jiménez, B (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. CONVERGENCIA. Revista de ciencias sociales. Universidad del Estado de México
ISSN 1405-1435, UAEM, núm. 58, PP. 13-52. Disponible en:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>
- Krippendorff, K (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. PAIDÓS. Barcelona. Buenos aires. México. En Web:
<https://books.google.es/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Lenta, M. (2016). *Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación*. Buenos Aires: Eudeba.
- La Parra y Tortosa (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*.
GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante. Documentación social 131. Pp. 57-72. Recuperado de:
<https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>
- Mayall, B (2000): “*The Sociology of Childhood in Relation to Children’s Rights*”, *The International Journal of Children’s Rights*, 8, pp. 243–259. Recuperado de:
<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.536.2916&rep=rep1&type=pdf>
- Mejía, O (2014). *Elementos para una hermenéutica crítica: una introducción al problema del método en las ciencias sociales y el derecho*. Pensamiento Jurídico, No. 39, ISSN 0122 - 1108, Bogotá, PP. 15 – 53. Disponible en:
<http://bdigital.unal.edu.co/42822/1/45229-218681-2-PB.pdf>

Pavez, I (2012). *Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales*. Disponible en: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27479>

Sosa Velásquez, M (2012) *¿Cómo entender el territorio?* Ed. Belinda Ramos Muñoz. – Guatemala: URL; Editorial Cara Parens, 2012.xi, 131 p. (Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4). Universidad Rafael Landívar. ISBN: 978-9929-54-002-6.

Torres Carrillo, A. (2006). *Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. Revista Colombiana De Educación, Universidad Pedagógica Nacional. No.50. PP. 86-103. Recuperado de:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7741/6242>

Torres Carrillo, A & Torres Azocar, J (2000). *Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman*. Revista de la facultad de artes y humanidades. Segunda época. No 12 Universidad pedagógica Nacional. PP. 1- 18. En web:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/download/5841/4825>

4. Contenidos

Se presenta el informe en 8 capítulos que dan cuenta del proceso investigativo; 1. Introducción, el cual contiene una breve descripción de todo el informe; 2. Planteamiento del problema, en el que se muestra la forma en la que se configuró el problema de investigación, se resalta la pertinencia y relevancia del presente estudio, la pregunta que se planteó, y los Antecedentes, en el que se reconocen investigaciones con relación a la Niñez en contextos de violencia y se exponen los principales hallazgos producto del rastreo y revisión; las perspectivas metodológicas trabajadas y los aportes a la presente investigación principalmente desde fuentes latinoamericanas; incluyendo la Justificación del estudio; 3. Objetivos, delimitando el objetivo general y los objetivos específicos; 4. Marco Teórico, en el que se presenta el modelo y categorías de análisis establecidos; 5. Marco Metodológico, que presenta la perspectiva y la metodología, así como las técnicas tanto para producción de datos como para su posterior análisis y la población participante, la cual corresponde a niños y niñas entre los 10 y 14 años de edad y sus respectivos adultos cuidadores; 6. Hallazgo en el que se presenta lo encontrado luego de culminado el proceso de producción y análisis de los datos empíricos en cumplimiento de los objetivos específicos establecidos; desde un ejercicio de hermenéutico de interpretación de los datos producidos en el trabajo de campo, desde las significaciones de los sujetos investigados con relación a su plano de historicidad pasado y presente y sus vivencias con el territorio; 7. Discusión, que tiene como finalidad dar a conocer al lector la síntesis del resultado de análisis de la producción de datos, que da respuesta a la pregunta de investigación planteada *¿De qué manera es posible la constitución subjetiva de la niñez en contexto de una nueva territorialidad en contexto popular?* Lo anterior, a través del contraste entre marco conceptual y hallazgos obtenidos desde la voz de los niños y el relato de los adultos desde sus vivencias; y finalmente, 8. Conclusiones con relación a los tres objetivos específicos planteados, los cuales permitieron comprender las formas de constitución subjetiva de los niños en el nuevo territorio del Barrio La Madrid en Villavicencio, Meta; destacando los hallazgos más relevantes y las proyecciones para futuras investigaciones.

5. Metodología

La ruta metodológica de la investigación está diseñada desde una perspectiva *estructural*, entendida según Ibáñez (1986), como aquella que da preponderancia al lenguaje como elemento esencial en la investigación social, desde la cual se desprenden tres niveles: epistemológico, metodológico y técnico. En el nivel epistemológico, la investigación acude al paradigma Interpretativo, ya que es aquel que acude al lenguaje para acceder a las capas más profundas de la subjetividad y permite reconocer situaciones y experiencias vividas en contexto de violencia y expresadas en las narrativas; así como también interpretar la forma como los sujetos dotan de sentido su contexto actual y pretenden la construcción de una cultura de paz en el nuevo territorio; lo cual implica apelar al reconocimiento interpretativo de la realidad y los significados que los sujetos otorgan a sus vivencias. Por su parte en el nivel metodológico, el estudio ha definido la metodología hermenéutica en coherencia con nivel epistemológico; ya que permite comprender las interpretaciones que construyen los niños y niñas de sus vivencias cotidianas, las cuales han sido atravesadas por situaciones de violencia; siendo posible indagarlas a partir de relatos. Seguidamente, en el nivel técnico se fundamentan las técnicas que se utilizaron, en coherencia el paradigma interpretativo y el enfoque hermenéutico; con el propósito de producir los datos suficientes para alcanzar los objetivos propuestos; para lo cual se acudió a realizar relatos de vida con los niños y niñas; entrevista semi-estructurada con sus adultos cuidadores; grupos de discusión con adultos y niños; y grupo focal con niños para la producción de datos en el trabajo de campo. Por su parte, para el análisis de los datos producidos se utilizó la técnica de Análisis Cualitativo de Contenido AC la cual permitió clasificar, codificar, categorizar e interpretar los datos producidos en el trabajo de campo, teniendo como referencia los planos espaciales y temporales, es decir, lo que Zemelman, citado por Torres (2000), concibe como: planos de historicidad, la cual permitió realizar un ejercicio de doble hermenéutica o segunda interpretación a la luz de un marco teórico, dotando de significado las narraciones de los sujetos, como hallazgos de la investigación; y finalmente se realizó la discusión procediendo a la confrontación de los hallazgos con los postulados conceptuales, respondiendo a la pregunta problema sobre la constitución subjetiva de la niñez en contextos de una nueva territorialidad en contexto popular.

6. Conclusiones

Las conclusiones de la investigación corresponden a los objetivos planteados, a los hallazgos encontrados y a las prospectivas para futuras investigaciones. En este sentido, se concluye que una forma de constitución subjetiva de la niñez, está dada por todas aquellas significaciones construidas a partir de las vivencias del plano de historicidad pasado, es decir en su territorio de origen, las cuales no solo son recuerdos de lo que ya no está, sino que representan formas aprendidas de relacionarse con otros y con su entorno como nuevo territorio. Esta relación va constituyendo formas de territorialidad, es decir formas de identidad; las cuales comenzaron a ser fragmentadas debido a los procesos migratorios a los que fueron obligadas las familias del presente estudio, ya sea debido al conflicto armado o a eventos naturales que los despojaron de sus viviendas; dejando con ello sentimientos de tristeza, abandono, miedo, incertidumbre que marcaron la constitución subjetiva de la niñez. Se concluyó además, que desde el plano de historicidad presente PGV, se comienzan a tejer nuevas relaciones intersubjetivas dadas ahora en un marco regulatorio de propiedad horizontal, dando lugar a diferentes conflictos por la ocupación y cuidado del espacio cuidado común; lo cual ha implicado la adaptación a normas ya estipuladas

que exigen otro tipo de organización comunitario a favor de una sana convivencia que ha empezado a favorecer la escucha y el diálogo en las familias. También se pudo concluir que estos cambios en el territorio, dieron lugar a cambios en la identidad y constitución subjetiva de la niñez; visto en las posibilidades de nuevos horizontes de sentido que surgieron de la voz de niños y niñas con vistas a construir una vida en el nuevo territorio PGV; ya que estos actores sociales demostraron la capacidad de identificar conflictos y necesidades vivenciadas y aportar al inicio de un trabajo comunitario que mejore las condiciones de vida de todos los copropietarios desde sus anhelos y expectativas y se constituya en posibilidades y proyecciones de vida familiar.

Por lo cual se concluye que la participación de los niños y niñas fue fundamental en el establecimiento de nuevos horizontes de sentido, ya que los niños dieron pistas sobre cómo construir territorios de paz, basados en la premisa de no volver al territorio de origen, sino contrario a ello, construir comunidad con los recursos que ahora se tienen; reconociendo de forma especial, que la niñez desde sus multiplicidades tiene la capacidad de participar como agente de cambio dentro de sus territorios, ya que significan todo lo vivido, pero también significan los nuevos aprendizajes tanto familiares como escolares y los traen a sus contextos inmediatos, inicialmente a través del juego. Por último, se concluye que el presente estudio tiene el potencial de proyectar sus hallazgos a futuras investigaciones, en las que se analice el juego como lenguaje creador de cultura de paz en la niñez; un lenguaje simbólico cargado de sueños posibles, pero a su vez de aprendizajes familiares, escolares y sociales, en los que se puede ver la participación de niños y niñas como agentes sociales. Incluso se considera que sus aportes son clave para iniciar estudios sobre las formas de resolución, reconciliación y reparación que se dan desde el Estado, las organizaciones comunitarias y los sujetos para asumir situaciones de posconflicto que mitiguen las afectaciones estructurales, culturales y sociales de la violencia y por consiguiente que influyan en la constitución subjetiva de la niñez desde su efectiva y potencial realización.

Elaborado por:	Yeni Sabeth Vélez Guarnizo
Revisado por:	Yolanda Gómez Mendoza

Fecha de elaboración del Resumen:	16	09	2019
--	----	----	------

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedicó principalmente a Dios por inspirar y dar fuerza para culminar esta empresa.

A mi familia por su apoyo y acompañamiento en este proceso.

A todas aquellas personas que con su contribución permitieron realizar con éxito este trabajo y compartieron su tiempo, conocimiento y experiencia de vida.

Agradecimientos

A Dios por su bendición y guía a lo largo de mi existencia, siendo apoyo y fortaleza en momentos de dificultad y de debilidad.

A mis familiares y amigos quienes se han convertido en los principales motores de mis sueños; por sus consejos, valores y principios y por la confianza y apoyo entregado.

A mi amor por su paciencia, tiempo, comprensión y apoyo durante estos años; por estar en los momentos de decaimiento y frustración siempre conmigo.

A L. A por la orientación y apoyo durante todo el proceso investigativo, infinitas gracias

Agradezco a mi Directora Yolanda Gómez Mendoza, por haber compartido sus conocimientos en este proceso de enseñanza- aprendizaje; quien guio esta investigación con rectitud, paciencia, compromiso y sabiduría.

A la comunidad Proyecto de Vivienda gratuita la Madrid en Villavicencio, Meta; quienes me permitieron construir espacios de encuentro y compartieron experiencias de vida en el pasado y nuevo territorio; con la confianza de pensarnos juntos narrativas de mundos posibles libres de violencia, desplazamiento y tristeza.

Contenido	Pág.
1. Introducción	14
2. Problema.....	16
2.1 Planteamiento del problema.....	16
2.2 Antecedentes	20
2.2.1 Constitución de subjetividad e identidad en la infancia.....	21
2.2.2. Violencia como contexto de la niñez:.....	23
2.2.3. Capacidad de agencia en la niñez y los espacios que ocupa.	25
2.3 Conclusiones sobre los antecedentes.....	28
2.4 Justificación	30
3. Objetivos	33
3.1 Objetivo general:	33
3.2 Objetivos específicos:	33
4. Marco teórico.....	34
4.1 Infancias	35
4.2 Territorialidad	38
4.3 Violencias	42
4.3.1 Culturas de paz.	49
4.4 Constitución subjetiva	51
5. Marco metodológico.....	53
5.1 Nivel epistemológico.....	54
5.2 Nivel metodológico.	56
5.3 Nivel técnico	58
5.3.1. Relatos de vida.....	59
5.3.2. Entrevista semi-estructurada	61
5.3.3. Grupo de discusión.....	62
5.3.4. Grupo focal.	63
5.4 Técnicas para el análisis de datos.	64
5.4.1 Planos de historicidad.	65
5.4.2 Análisis cualitativo de Contenido.	66

5.5 Población participante.	67
6. Hallazgos	67
6.1 Entretejiendo raíces del pasado: vivencias de los niños y los adultos.	67
6.2. Significaciones de los niños y los adultos en un nuevo territorio	74
6.2.1. Contexto en el nuevo territorio.	75
6.2.2. Interacciones y participación de las familias	76
6.2.3. Vivencias en el plano presente y organización comunitaria	77
6.2.4. Voz de los niños como agentes de participación	79
6.3 Nuevos horizontes de sentido: desde una mirada emancipadora	84
7. Discusión	88
7.1. Elementos que condicionan la constitución subjetiva de la niñez	89
7.1.2. Migración y desplazamiento forzoso: dos formas visibles de una violencia estructural.	91
7.1.3. Ruptura en la relación sujeto y territorio: una forma invisible de violencia cultural.	92
7.2. Elementos que posibilitan la constitución subjetiva de la Niñez.	96
7.2.1. Construcción de nuevos horizontes de sentido con miras a una Cultura de Paz	97
7.2.2. Configuración de una nueva relación sujeto-territorio en la constitución subjetiva de niñez.	98
7.2.3. Formas de participación de la Niñez: El juego como lenguaje simbólico y reconciliador.	101
8. Conclusiones.....	106
Referencias	110

Lista De Ilustraciones

Figura 1. Diagrama Modelo de análisis.....	34
Tabla 1 Técnicas metodológicas.....	59

1. Introducción

El presente documento expone los desarrollos investigativos correspondientes al proyecto, que tiene por objeto comprender las formas de constitución subjetiva de los niños en el nuevo territorio del barrio la Madrid en Villavicencio, Meta, como contexto popular; reconociendo las vivencias de migración de las familias, a partir de planos de historicidad.

La investigación se enmarca en los estudios culturales y de la niñez, ya que se resaltan las vivencias de los niños expresadas en narrativas; como actores productores de una cultura infantil, capaces de significar sus experiencias de violencia en el territorio pasado y re-significarlas en experiencias de esperanza y paz en un nuevo territorio en sus relaciones con otros actores.

El enfoque epistemológico de la investigación es el interpretativo, pues fue menester reconocer situaciones y experiencias vividas en contexto de violencia y expresadas en las narrativas desde el lenguaje; así como también reconocer la forma como los sujetos dotan de sentido su contexto actual y se pretende la construcción de una cultura de paz en el nuevo territorio.

La perspectiva conceptual de la investigación está compuesta por las categorías de: infancia, territorialidad, violencias y constitución subjetiva; las cuales fueron seleccionadas dada la capacidad analítica que tienen en relación con el estudio de la subjetividad infantil.

En este sentido, la hermenéutica representa la metodología propia por la cual se logró comprender la forma como los sujetos se refieren acerca de su vida en el territorio

pasado, en el presente y crean expectativas de futuro. En coherencia con esta metodología, las técnicas aplicadas fueron: relatos de vida, grupo de discusión, entrevista semi-estructurada y grupo focal para la producción de datos con los sujetos de la investigación; los cuales fueron analizados posteriormente en un ejercicio de doble hermenéutica o segunda interpretación a la luz de un marco teórico empleando el método de análisis de contenido (AC).

Como hallazgos del estudio se resalta en este apartado una infancia con capacidad de recordar, de significar, de dar sentido y de crear a través de su relación con otros sujetos infantiles y con adultos las experiencias vividas.

Se reconoció a su vez, la construcción de un territorio dada no tanto por sus límites geográficos sino de forma especial por la conexión e identidad que logran construir los sujetos que lo habitan a través de lugares, personas y actividades que dotan de sentido el espacio en sí mismo y dan lugar a emociones, sentimientos, afectos, e incluso apegos los cuales son vulnerados en contextos de violencia, cuando el sujeto se ve obligado a migrar a nuevos territorios y comenzar de nuevo este proceso de identificación y vínculo con un nuevo territorio.

A su vez, se encontró que dicho desplazamiento fue causado por el conflicto interno colombiano, siendo la violencia un factor importante de comprensión en la forma se asumió el nuevo territorio; con desconocimiento, con tristeza, con rechazo e incluso con acciones que dieron lugar a otras formas de violencia.

Sin embargo se pudo ver en las narrativas de los niños una capacidad de agenciar relaciones más armónicas y un anhelo permanente por construir un territorio de paz; lo cual evidenció una constitución subjetiva en la niñez que no se limita a la experiencia de violencia

pasada, o al plano individual; sino que puede ser configurada en el plano presente cuando se tejen relaciones con otros basados en valores, acuerdos de convivencia y sentimientos de empatía debido a experiencias compartidas; lo cual se verá a profundidad en los siguientes capítulos.

2. Problema

2.1 Planteamiento del problema

En Colombia han hecho presencia diferentes tipos de violencia, ejercida indistintamente contra los ciudadanos, entre los que se cuenta a niños y niñas; siendo el conflicto armado interno uno de los flagelos en la vida nacional y la principal causa de migración de las regiones durante las últimas décadas, ejercida a través de combates, enfrentamientos, amenazas, extorsiones, masacres y todo tipo de vulneración a los derechos humanos. El Centro de Memoria Histórica (2013) a través de sus informes, señala que el conflicto ha causado la muerte de miles de niños, algunos en masacres, otros en enfrentamientos entre los actores armados o por causa de los campos minados, además de las incursiones y ataques a sus veredas y pueblos.

Una de las regiones mayormente afectadas por este conflicto ha sido el Departamento del Meta, que según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV); cuenta con 301.705 eventos violentos que dejan víctimas en los diferentes municipios, quienes migran generalmente a Villavicencio, capital departamental. Frente a esta situación de desplazamiento, el Estado ha implementado algunas estrategias para reparar las víctimas, entre

las que se cuentan el acceso a subsidios, a programas de educación e incluso proyectos de vivienda gratuita (PVG).

En cuanto al beneficio de Vivienda Gratuita, este es otorgado bajo los parámetros de la Ley 1537/ 2012 y el Departamento para la Prosperidad Nacional; esta reglamentación, define en su artículo 12 que “la asignación de viviendas (...) beneficiará en forma preferente a la población que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones: a) que esté vinculada a programas sociales del Estad que tengan por objeto la superación de la pobreza extrema, b). que este en situación de desplazamiento, c) que haya sido afectada por desastres naturales (...). Y define que El Gobierno Nacional revocará la asignación (...) cuando los beneficiarios incumplan con las condiciones de los programas sociales del Gobierno Nacional. (Ley 1537/ 2012, Artículo 12, pág. 6).

Además en su artículo 15 resalta el acompañamiento social a estos proyectos de parte del Gobierno Nacional y en coordinación con entidades públicas o privadas “el acompañamiento que desde la perspectiva social requieren los proyectos de vivienda de interés prioritario en aspectos relacionados con temas de convivencia y el cuidado de las unidades privadas y las áreas comunes. (Ley 1537/ 2012, Artículo 12, pág. 7).

Uno de estos proyectos tuvo lugar en el Barrio la Madrid en Villavicencio, siendo una urbanización de propiedad horizontal de 1.122 apartamentos; los cuales cuentan con servicios de acueducto, alcantarillado, sanitario, zonas comunes, parqueaderos, redes eléctricas e internet, denominada PGV la Madrid (en adelante PGV); donde tuvo lugar la presente investigación con

las familias de algunos apartamentos y con quienes se realizó un ejercicio preliminar de caracterización determinante en el planteamiento de la problemática, el cual se describe a continuación.

Al iniciar el proceso de investigación, se caracterizó el Barrio la Madrid, identificando algunas limitaciones de accesibilidad, ya que los copropietarios no cuentan con puesto de salud cercanos, por lo cual las familias deben desplazarse a diferentes lugares de acuerdo a la IPS asignada. Asimismo, para acceder a la educación formal, los cupos en las Instituciones Educativas son escasos y los padres deben buscar en otros barrios el servicio, siendo también insuficientes los cupos; lo cual implica desplazamientos largos de la casa al colegio, y en otros casos aislados dejar a los hijos en casa sin acceso al derecho a la educación.

Al interior de la urbanización, no se dispone de zonas verdes que propicien esparcimiento y juego de los niños las y familias; lo cual ha generado que muchos de ellos jueguen en pasillos y lugares no permitidos o permanezcan en los apartamentos; mientras que otro grupo de adolescentes y jóvenes han tomado los pocos parques como zona de consumo de sustancias psicoactivas, quedando expuestos a situaciones de inseguridad y riesgo para la comunidad, sin una presencia cercana de un Centro de Atención Inmediata CAI.

Sin embargo, más allá de estas características de la urbanización y sus alrededores, se resalta con especial interés para la investigación, el pasado de las familias que allí habitan y el cambio que para ellos ha significado el nuevo territorio. Con esto se hace referencia a familias que habitan esta propiedad horizontal no por deseo sino por fuerzas violentas que obligaron su desplazamiento; familias que ocuparon en su mayoría territorios considerados urbanos, casas con amplias zonas verdes, ríos y naturaleza a su alrededor; algunas viviendas de uso multifamiliar con mascotas y otros animales como miembros importantes de lo que se podría llamar hogar.

Este cambio a un nuevo territorio desconocido, a un espacio de pequeños apartamentos, de zonas comunes carentes de significado, alejado de sus espacios y costumbres; es lo que para muchos niños representa un cambio más que de vivienda de vida; en el que a pesar de ser sujetos de derechos son beneficiarios pasivos de la política social; y a primera vista no representan ningún protagonismo o participación de acuerdo a la normatividad.

Pese a ello, son los niños y sus narrativas el interés del estudio, niños que cuentan la conexión que crearon con su anterior hogar, las experiencias de violencia que los obligaron a desplazarse, las cosas, personas y lugares que dejaron atrás; es su capacidad de construir tejido social en el nuevo territorio, su capacidad de dotar de sentido el territorio pasado y mezclar sus recuerdos con expectativas de construcción de mejores condiciones de existencia lo que se considera menester indagar.

Estas preguntas y apuestas por el niño y la niña que habita el PGV, por la forma como se constituye subjetivamente la niñez a partir de su relación con el territorio; por su protagonismo como agentes creadores de nuevas oportunidades de vida, representa una preocupación por aportar a los estudios en infancia; visibilizando como se constituye la subjetividad de los niños en contextos donde hay afectación de violencias, desde la re significación de la vida en el nuevo territorio.

Atendiendo a los planteamientos previos, esta investigación se interesó por producir conocimiento situado en torno a la pregunta de investigación:

¿De qué manera es posible la constitución subjetiva de la niñez en contexto de una nueva territorialidad en contexto popular?

2.2 Antecedentes

El planteamiento del problema condujo a la identificación del tema de investigación: la niñez en contextos de violencia. A continuación, se exponen los principales hallazgos producto del rastreo y revisión de resultados de investigación en torno al tema; las perspectivas metodológicas trabajadas y los aportes a la presente investigación principalmente desde fuentes latinoamericanas.

Para realizar este rastreo se acudió a fuentes de información de repositorios relacionados con estudios de Niñez de universidades a nivel nacional como la Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana- Universidad de los Andes. Internacionales como, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Distrito Federal, México y Universidad de Buenos Aires, Argentina. En cuanto a producciones académicas como artículos reflexivos e investigativos principalmente fueron obtenidos de la Revista Latinoamericana de ciencias sociales, Niñez y Juventud que han abordado la violencia como una problemática social desde la cual las infancias se han visto involucradas marcando significativamente su relación con el entorno y con los otros.

Producto de la revisión, se presentan los antecedentes agrupados por ejes temáticos que convergen en los diferentes trabajos y dan cuenta de temas recurrentes y conceptualizaciones relevantes que guían de igual forma el presente estudio: constitución de subjetividad e identidad en la infancia; violencia como contexto de la niñez; capacidad de agencia en la niñez y los espacios que ocupa.

2.2.1 Constitución de subjetividad e identidad en la infancia.

Un primer estudio titulado *Nociones infantiles sobre desigualdad social: atravesamientos ideológicos y procesos de socialización política*; se propuso conocer las nociones asociadas al origen de la desigualdad social en niños y niñas de Córdoba (Argentina) de 10 y 11 años de edad, con énfasis en la identificación de construcciones valorativas e ideológicas subyacentes en los procesos involucrados. Se abordó desde la construcción de nociones sociales que se produce en el marco de procesos de socialización política; determinando el impacto de una experiencia de socialización política alternativa sobre las nociones sociales mencionadas. Este estudio, se procuró determinar el impacto de una experiencia de socialización política alternativa sobre las nociones en torno al origen de la desigualdad social, con sus atravesamientos ideológicos.

Un segundo estudio titulado *Construcción de identidades sociales en la niñez: diferencias educativas y pobreza*; aborda la forma como las representaciones sociales están expuestas en todo el entorno con el que interactúan los niños, por lo que particularmente pueden ser adquiridas conductas que están presentes en el medio que los rodea; lo cual permite identificar realidades de cada contexto. De esta forma, se podría decir que están presentes las diferentes miradas con las que una comunidad puede percibir los sucesos que allí ocurran. Además, de identificar los factores que influyen en la constitución de identidades. Igualmente, de qué manera los cambios han generado transformaciones en la constitución subjetiva de la infancia que los identifica como un grupo social con diferentes formas de pensamiento.

En esta misma línea con relación a las formas de subjetivación se resalta un tercer estudio denominado *La constitución subjetiva de niños y niñas que viven en condiciones de pobreza*, tesis que pretende establecer la categoría de constitución de subjetividad como categoría de

estudio en relación con la niñez y el vivir en condiciones de pobreza; determinando así que la subjetividad no se limita a un estado etario ni a una condición específica de vida. El propósito explícito de la tesis es comprender las condiciones de vida de los niños y niñas a través de sus propias voces determinándolos como actantes y protagonistas de su historia, y a través de estas voces, comprender como se van constituyendo sus subjetividades por medio de la construcción de comunidades de sentido, necesarias para hacer frente a condiciones en que viven. A través del trabajo realizado se evidencia como estos niños y niñas recrean sus condiciones de vida y de pervivencia; construyendo así sus propios mundos, acabando de esta manera con los estigmas que se han ligado a la niñez, especialmente, a la niñez que vive en condiciones de pobreza.

Desde esta investigación aporta desde el concluir que el sujeto constituye su subjetividad al apropiarse de maneras personales de pensar-sentir-actuar, y al interactuar con los procesos de socialización-habituación-internalización de normas, creencias y pautas sociales; donde el contexto determina sus intereses personales a partir de los aprendizajes y capacidades adquiridas desde sus diferentes experiencias en la cotidianidad. Importante reconocer que los niños tienen voz propia y pensamiento crítico que les permite tomar decisiones desde sus intereses.

Por último, se revisó un cuarto estudio titulado *Infancias, nuevos repertorios tecnológicos y formación*. Este artículo, cuestiona la pregunta por la subjetividad de la infancia a partir de la interacción con nuevos repertorios tecnológicos, para desprender algunas consideraciones respecto a la formación de niños y niñas, en relación con las normatividades y la temporalidad. Está dividido en tres partes: en la primera expone elementos para pensar la infancia a partir de las relaciones que establecen intensivamente con los dispositivos digitales, desde una revisión preliminar del estado del arte en el campo de estudio. La segunda reflexiona por las

subjetividades que se están produciendo en el ecosistema comunicativo tecno mediado. Y en la tercera parte se explica la tríada narrativa, temporalidad y formación.

En esta línea, se realiza la relevancia que tiene los medios de comunicación en la constitución subjetiva de las infancias en América Latina y como a partir de esto se generan nuevas formas de socialización y comunicación. Lo anterior lleva a pensar en la reconfiguración de la infancia a partir de convertirse en agentes consumidores del mercado digital. Lo anterior haciendo parte del capitalismo el cual tiende a una uniformidad de las identidades que emergen como nuevas formas de relacionamientos entre el sujeto y el medio.

2.2.2. Violencia como contexto de la niñez:

En esta línea de trabajos se encuentran aquellos que analizaron los contextos de violencia a los que están expuestos los niños y niñas, siendo un factor influyente en la configuración de subjetividades, y para otros estudios una causa de afectaciones psicológicas.

Un primer estudio denominado *Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner*; producto de una revisión del estado del arte, analiza desde el enfoque ecológico del desarrollo humano los diversos contextos en los cuales se presenta la violencia y cómo en ellos se llevan a cabo procesos de legitimación que la perpetúan a lo largo del tiempo, lo cual afecta especialmente a la niñez y las nuevas generaciones. En primer lugar, se dilucida las diferencias entre agresión y violencia, para posteriormente definir el proceso de legitimación desde el contexto histórico, la comunidad, la familia y los medios de comunicación, hasta llegar a la forma como las creencias legitimadoras se facilitan en la cognición infantil. Se analizan las bases psicológicas de la legitimación y los mecanismos

mediante los cuales opera, comprendidos a través del concepto de desconexión moral, introducido por Bandura.

Desde el enfoque ecológico se da una mirada en relación a como los niños que se ven involucrados en los diferentes tipos de violencia desde diferentes sistemas sociales al interactuar con estos van marcando sus maneras de relacionarse con otros. También hace énfasis en como las violencias ha afectado a los niños y como estos se adaptan a una amplia variedad de sistemas dependiendo del contexto donde se encuentren. Asimismo, desde el modelo ecológico la violencia, se contempla como un fenómeno racional en lo que convergen variables desde lo individual hasta lo macro social.

Un segundo estudio titulado *Violencia y desarrollo social: más allá de una perspectiva de trauma*, resalta la exposición a violencia tiene consecuencias en la salud mental de los individuos; aunque también existe un gran número de personas que crecen en medio de contextos violentos no muestran problemas psicológicos. La evidencia que se presenta en este artículo, sugiere que las experiencias de violencia no pasan desapercibidas y que, por el contrario, impactan el desarrollo social de los individuos y más específicamente el razonamiento moral. Las implicaciones de abordar el problema desde una perspectiva diferente a modelos de trauma, permiten explorar nuevos aspectos relacionados con la perpetuación de ciclos de violencia.

Por otro lado, resalta que el conocimiento social se deriva de interacciones con otros (Turiel 1983). Los niños colombianos en situación de desplazamiento que han crecido en medio de la violencia e injusticia social, es probable que en algunos de estos casos muestren alteraciones que corresponden a algunas categorías de trastornos como, estrés postraumático,

problemas de ansiedad, depresión y trastornos del comportamiento, en otros casos desarrollan habilidades en la resolución de conflictos y generar bienestar para otros.

2.2.3. Capacidad de agencia en la niñez y los espacios que ocupa.

En esta última línea se presentan aquellos estudios que resaltan en la infancia una capacidad de agencia incluso en contextos de violencia; como capacidad creadora de relaciones solidarias y constructora de paz; además se resaltan dos estudios con relación a la escuela y la familia como dos contextos próximos a la niñez en los que es posible promover capacidades de participación y dar protagonismo a niños y niñas en las transformaciones de sus posibilidades.

Un primer trabajo titulado *Población infantil víctima del conflicto armado en Colombia. Dinámicas de subjetivación e inclusión en un escenario escolar*, deriva de una investigación sobre la adaptación y la identidad social de niños desplazados por la violencia política en un escenario escolar urbano. Específicamente, el estudio que se presenta persigue como objetivo comprender la situación social por la que atraviesa una comunidad escolar al recibir a población víctima de violencia política y analizar si la respuesta educativa favorece su inclusión.

En este sentido, se resalta el rol de la escuela dentro de la constitución subjetiva de los niños desde las diferentes experiencias vividas. Se resalta la escuela y el maestro como agentes integradores dentro del aula lo que permite reconocer al otro desde la diferencia, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas sociales y no por las dificultades que los haya llevado a estar un lugar que no es propio pero los ha llevado a nuevas formas de vida.

Un segundo trabajo titulado *La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención*, presenta, una revisión de modalidades de prevención temprana de la violencia realizadas a nivel internacional, las cuales han mostrado ser efectivas en

la reducción de la agresión en niños pre-escolares, y en algunos casos, en la prevención del comportamiento violento durante la adolescencia y la juventud. En primer lugar se plantea el problema que se pretende intervenir, enmarcándolo en el contexto colombiano; en segundo lugar, se presentan evidencias de la investigación sobre el comportamiento agresivo en los niños durante la primera infancia y sobre los factores de riesgo asociados con éste, ya que las intervenciones que se vienen realizando buscan incidir sobre algunos de estos factores. Posteriormente se describen y analizan las modalidades de intervención revisadas y se culmina con algunas conclusiones y recomendaciones de carácter programático.

Adicionalmente, dentro de esta artículo investigativo y reflexivo se muestra como los entornos donde interactúan los niños son influyentes en su desarrollo en la adquisición o prevención de las violencias. De igual forma, como desde el hogar se pueden prevenir con buenas prácticas de crianza y como el colegio influye en este desarrollo, con buenas o malas relaciones que los pueden llevar a actos violentos. Se resaltan los programas del Estado de carácter educativo donde se fortalezcan las relaciones entre padres e hijos y en general fortalezca la dinámica familiar.

Un tercer estudio denominado *Futuros posibles, el potencial creativo de niños y niñas para la construcción de paz* visibiliza algunos resultados de una investigación que busca desnaturalizar la violencia como elemento constitutivo de la subjetividad de niñas y niños provenientes de contextos de conflicto armado y reconocer las capacidades que hay en ellas y ellos y en sus relaciones más significativas para aportar a procesos de construcción de paz, democracia y reconciliación. Se toman recursos del construccionismo social y las narrativas generativas. Este documento, se centra en los potenciales del desarrollo humano para construir paz que despliegan niñas y niños en contextos de conflicto armado, haciendo especial énfasis en

el potencial creativo para la transformación de conflictos, encontrando que las niñas, los niños y sus familias logran construir paz por medio de la creatividad y el afecto para encontrar futuros posibles.

En esta misma línea, muestra como el conflicto armado ha afectado a los niños y las niñas considerablemente directa o indirectamente; pero también evidencia como estos han sido agentes de cambio y transformación para la construcción de paz al no replicar las acciones agresivas visibilizando sus capacidades y potencialidades para generar cambios en sus realidades. Donde se constituyan como sujetos políticos en ejercicio de sus derechos.

Un cuarto estudio titulado *De la afectación a nuevas posibilidades: niñas y niños en el conflicto armado colombiano*, presenta resultados preliminares de la investigación, obtenidos de la validación de instrumentos realizada con niños y niñas de Benpostación de jóvenes en Bogotá (talleres creativos y entrevistas semi- estructuradas). Relaciona resultados obtenidos en la aproximación al estado del arte sobre niñez y conflicto armado derechos como salud y alimentación, educación, juego y esparcimiento. Evidencia vulneraciones de derechos de protección (por homicidios, reclutamiento forzado, desplazamiento) y de participación. Además, analiza la afectación en procesos de construcción de subjetividad. Aborda potencias y capacidades de acción que se develan en estos contextos y en procesos de socialización política en los cuales niños y niñas se involucran.

En esta misma línea, este artículo analítico aporta a la investigación que a pesar que los niños se han visto afectados por la violencia política, tienen una gran capacidad de agencia transformando los espacios donde se desarrollan y establecen relaciones con otros y evidencia como la violencia directa interfiere en la subjetividad de los niños en diferentes contextos.

Por último, el estudio denominado *Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz*, aborda el tema de la educación para la paz y los desafíos que esta enfrenta, como lo son las manifestaciones de la violencia, para construir una cultura de paz. El objetivo es generar una reflexión acerca de los desafíos a los que se enfrenta la educación para la paz dirigida a la construcción de una cultura de paz en América Latina. Se plantea la educación para la paz como un proceso pedagógico que posibilita espacios de aprendizaje para desaprender la violencia y vivenciar la paz en las relaciones humanas.

El trabajo permite concluir que las diversas manifestaciones de la violencia: estructural, directa y cultural, que afectan a la niñez, a las mujeres y a la juventud de la región latinoamericana condicionan la realización de sus derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. Por lo tanto, se hace necesario un proceso de transformación, inicialmente a nivel individual, para renovar la esperanza, reconocer la autonomía, construir para la vida, pensar en la ternura y ser personas solidarias.

2.3 Conclusiones sobre los antecedentes

Como producto del análisis del corpus documental de investigaciones, se tiene las siguientes conclusiones que fueron útiles para establecer la formulación del estudio más adecuada.

La violencia representa una situación de gran influencia en la constitución subjetiva de la niñez, siendo el contexto en el que la niñez debe construir sus nociones sociales y se dan lugar procesos de socialización política basados en prácticas de maltrato, desigualdad social, pobreza, entre otros. Esta influencia también es analizada por algunos estudios desde una perspectiva

psicológica cuando se hace referencia a los traumas y afectaciones emocionales que pueden dejar situaciones y experiencias vividas desde la violencia.

Sin embargo varios estudios resaltan la capacidad de agencia de los niños y niñas para dar lugar a nuevas posibilidades luego de vivir experiencias de violencia; resaltando la necesidad de desnaturalizar la violencia y fortalecer la capacidad de la niñez para construir democracia y paz en sus contextos.

Además se resalta la escuela y el hogar como escenarios para prevenir la violencia, para generar dinámicas de inclusión y participación de la niñez aportando a su constitución subjetiva. Se presenta la familia como principal escenario de socialización y prevención de violencia como el maltrato físico, el lenguaje agresivo, dominante o autoritario; y transformarlo por prácticas de afecto, comunicación y cuidado. Y la escuela por su parte como segundo escenario de socialización en el que se enfocan todos los aprendizajes no solo en conocimientos sino en convivencia con otros; lo cual aporta a la formación de sujetos políticos capaces de responsabilizarse de sus acciones, cuidar del otro y participar de acciones comunitarias en las que se evidencie una empatía creadora con relación a problemáticas sociales.

Respecto a las perspectivas metodológicas se resaltan dos: por un lado algunos estudios refieren el enfoque de desarrollo humano, el ecológico y el psicológico cuando describen las implicaciones en la niñez que vive en contextos de violencia y se analiza desde factores de riesgo, comportamientos y conductas a nivel emocional. Y por otro lado una perspectiva que resalta la constitución de subjetividad desde procesos de socialización política que se dan en la

infancia en la relación con otros y la forma como se configura una identidad en la niñez producto no solo de las vivencias sino de las representaciones que los niños y niñas realizan de dichas vivencias y la forma como las dotan de nuevos sentidos como capacidad creadora de la niñez; lo cual es evidenciado desde las representaciones sociales construidas por los niños y niñas como formas de percibir sus experiencias y sucesos.

Por su parte se reconocen perspectivas teóricas con relación al análisis del conflicto armado como manifestación de violencia política, estructural y cultural; desde las cuales los niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de vulneraciones en sus derechos fundamentales y por consiguiente en su constitución subjetiva. Se resalta que la violencia cultural se da cuando se legitiman dichas manifestaciones de violencia, se convierten en parte natural de un espacio y define relaciones de poder desiguales, generalmente dadas por el adulto.

Finalmente todos los estudios revisados dan una relevancia importante a la niñez en contextos de violencia a la influencia de estas vivencias en la constitución subjetiva y especialmente destacan que son sujetos tan importantes como el adulto, que merecen un reconocimiento como víctimas, como sujetos de derecho, de protección especial; quienes merecen ser escuchados desde sus propias narrativas como voces capaces de incidir en caminos de construcción de paz como futuros posibles.

2.4 Justificación

Se presenta a continuación, la pertinencia social y académica de la investigación, resaltando la importancia de sus hallazgos a nivel académico para el campo de estudios de niñez; de estudios culturales e incluso de estudios relacionados con el posconflicto en Colombia. De igual forma su importancia a nivel social en el campo situado de los niños y niñas que narraron sus experiencias y expectativas de vínculo con el territorio; de familias que conviven en esta propiedad horizontal e intentan superar las condiciones de violencia que los obligaron a desplazarse; y de toda la comunidad del PGV como organización comunitaria que está aprendiendo a reorganizarse.

En primer lugar la pertinencia social más relevante del estudio es dar un lugar protagónico a los niños y niñas víctimas de la violencia; con el fin de comprender como cada uno de ellos dota de sentido su nuevo territorio y re significa sus vivencias de violencia del pasado territorio; siendo una niñez que se constituye subjetivamente en este nuevo contexto popular, con capacidad creadora, con posibilidades de participación en su comunidad dando lugar a nuevas oportunidades de vida.

En segundo representa un aporte al territorio, a las familias y en si misma a la organización social que se está gestando entre los miembros del PVG, quienes encontraron en los hallazgos y en el mismo proceso de investigación un camino de reflexión y de escucha frente a las problemáticas cotidianas de su entorno y de forma especial reconocieron en los niños y niñas sueños por continuar construyendo territorios de paz; ampliando sus oportunidades de participación con impacto para la vida de los adultos y para la promoción de una convivencia en adelante.

Por su parte, el presente estudio también es importante y pertinente en el campo académico al aportar específicamente a CINDE, nuevo conocimiento situado en el tema de

investigación y en contribución a los estudios de niñez. Pero a su vez contribuye a otras organizaciones e investigadores que dediquen sus esfuerzos a la comprensión del posconflicto en Colombia; a la interpretación de las voces de la niñez y su configuración subjetiva en estos contextos de violencia; al análisis del impacto de los programas de vivienda del Gobierno, en la identidad de comunidades con sus territorios y las nuevas organizaciones comunitarias emergentes fruto de un proceso de quiebre, desplazamiento, pérdida y violencia.

En conclusión, su pertinencia tanto académica como social, se espera que influya en próximos estudios, basados en la apuesta de reconocer al infante como sujeto cultural, como actor de cambio en las condiciones de bienestar de su entorno; con capacidad creadora, crítica y constructiva en su territorio.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general:

- Comprender las formas de constitución subjetiva de los niños en el nuevo territorio del Barrio La Madrid en Villavicencio, Meta.

3.2 Objetivos específicos:

- Indagar las significaciones de los niños acerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del pasado.
- Indagar las significaciones de los niños acerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del presente.
- Establecer las posibilidades de nuevos horizontes de sentido para la constitución subjetiva de los niños.

4. Marco teórico

La presente investigación ha diseñado un modelo de análisis como ruta para comprender la problemática y alcanzar los objetivos propuestos, con aporte de elementos teóricos fundamentales. Este modelo de análisis (figura 1) afirma que las infancias en plural, son múltiples y se configuran con relación- entre otros- a su territorio como espacio que permite la construcción de identidades, de narrativas, de sentidos dentro de una comunidad; infancias que para el presente estudio están atravesadas por violencias, también en plural que influyen en su constitución subjetiva. Por lo cual se hace necesario profundizaren las categorías de: Infancias, Constitución Subjetiva, Violencias y Territorialidad



Figura 1. Diagrama Modelo de análisis

4.1 Infancias

Esta categoría tiene como referente algunos estudios culturales de naturaleza interdisciplinar, entre los que destacan los aportes desde el campo de la sociología; la cual reconoce a los infantes como actores sociales que habitan universos con significados propios; capaces de producir cultura a través de sistemas de sentido dadas sus vivencias sociales. Lo cual representan una relevancia significativa en tanto se considera la existencia de múltiples infancias capaces de construir cultura en su contexto; siendo una idea clave para comprender aquellas que se configuran en el PGV y que han sido atravesadas por vivencias de violencia en su territorio pasado.

Dentro de esta perspectiva sociológica, Mayall (2000, 2002) y Leena Alanen (1994), define la Infancia como: “una generación con un estatus y una posición de poder determinada”; y parte de la premisa teórica de que las niñas y los niños son actores y agentes. (Mayall, 2002, 21); con capacidad para comprender su presente en perspectiva, considerando consecuencias en el plano futuro desde los espacios en los que se desarrollen, ya sea la familia, la escuela y la sociedad en sí misma.

En esta misma línea, Pavez (2012), afirma que la Infancia es una:

[...] categoría permanente en nuestras sociedades aunque sus miembros se renueven constantemente y como un fenómeno socialmente construido y variable en términos históricos. Además, se ve a los niños como actores sociales que participan de diversas maneras en la vida social, aunque de forma diferente a las

personas adultas, tal vez por eso no siempre su acción social es visible para la sociedad. (Pavez, 2012, P.81).

En este sentido, las infancias son las formas de conceptualizar, desde los estudios culturales, las dinámicas sociales en las cuales existe y se configura el niño y la niña; siendo, siguiendo a Pavez (2012), una:

“condición social delimitada por una construcción cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que las niñas y los niños serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social”. (Pavez, 2012, p. 83).

Esta construcción epistemológica de la infancia demuestra un interés por reconocer el punto de vista de niños y niñas sobre las cosas que suceden en sus contextos; y pretende además comprender la forma como estos sujetos experimentan y entienden sus vida y sus relaciones sociales. Con lo cual, se han establecido algunos elementos diferenciales para su discusión como: primero, reconocer que desde su dimensión individual establecen relaciones micro y macro sociales en los contextos ya mencionados; segundo, son en esencia relaciones generacionales, es decir, con sus pares y con jóvenes y/o adultos; y tercero, estas relaciones dan lugar a vivencias y experiencias de gran valor para la sociología en tanto tienen el potencial de producir conocimiento relacionado con los derechos de niños y niñas como sujetos diferenciados.

Por su parte, Muñoz (2010) afirma que las infancias no son estáticas, contrario a ello presentan continuamente condiciones de posibilidad que se dan en la misma dinámica sociocultural; dado las capacidades, particularidades, potencialidades y necesidades propias que tienen los niños y niñas en su espacio relacional. Además resalta al igual que Pavez (2012), que

son denominadas “multitud”, como resistencia a una *representación inconmensurable*, como un actor social activo una multiplicidad que actúa; como singularidades productivas con potencial de actuar, lo que les permite constituirse a sí mismos como una *fuerza mutante*” que se configura a partir de “procesos de subjetivación en los cuales predomina la búsqueda de “otras” formas de vida humana, libre y digna”. (Negri-Hardt 2003:172) citados por (Muñoz 2010. P. 21).

De este modo, esa dable pensar que el niño y la niña son sujetos de agencia, en tanto se espera que participen junto a los adultos en la reclamación de sus derechos; esto lo señala Muñoz (2010), cuando afirma que las “las acciones de la infancia se convierten en multitud cuando se reapropian del espacio, establecen nuevas resistencias y se constituyen en sujetos activos y libres” (Muñoz, 2010, p 21.). Un ejemplo de esta complejidad es evidente cuando no solo se habla de infancia sino de un sujeto infante con distinción de género y además un sujeto político que propone formas de agencia, que tienen prevalencia frente a los derechos a nivel individual y colectivo.

Por su parte, Lenta (2016); considera el concepto de Infancias, desde una relación de tres dimensiones: el género, la clase social y la etnia; refiriéndose a “formas de niño en cada tiempo y espacio” Lenta (2016, p. 74). Además, resalta que esta triada esta mediada por las relaciones sociales dadas en la cotidianidad de niños y niñas, es decir, son infancias definidas desde la Otridad como fuente de saberes y experiencias propias que se constituyen en tanto el infante se relaciona con otros ya sean de su misma generación en de forma intergeneracional con adultos.

Otro autor en esta misma línea sociológica Gaitán (2010), refiere las infancias en lo que ha denominado *espacio social*, como aquel que define el modo de ser niño o niña; de acuerdo al

lugar y en que época histórica en que el sujeto tiene lugar y con las percepciones adultas de infancia; las cuales también varían de acuerdo con los factores culturales, sistemas de creencias y formas de pensamiento dominantes. (Gaitán, 2010, p 31). Lo anterior se hace evidente por ejemplo, en la actualidad con la idea de infante como sujeto de derechos, la cual surgió en un momento histórico determinado y cambio una noción en la que por el contrario el niño o niña eran vistos como adultos pequeños y sus derechos no eran considerados de forma prevalente frente a los demás como en la actualidad.

De forma concluyente, se puede resaltar que en esta categoría se hace referencia a una multiplicidad de infancias constituidas en tiempo y lugar; pero además a través de relaciones intergeneracionales dadas en cada contexto histórico. Siendo en la actualidad, una visión de infancia protegida por el adulto dese la Ley; una infancia con derechos humanos de acuerdo a sus necesidades y potencialidades; unas infancias con capacidad de participación en su contexto, como lo señala la Convención sobre los derechos de los niños (CDN) (1989) una infancia social y política, con capacidad de comunicación y toma de decisiones, reconocida en sus saberes y experiencias socioculturales.

4.2 Territorialidad

La presente categoría es de gran importancia para el estudio, ya que permite conocer las formas en que diferentes autores han estudiado la relación de los sujetos con el territorio, entendido como espacio geográfico, pero además como territorialidad, es decir, como espacio de identidad, de construcción de subjetividad. Lo cual es esencial para comprender la forma como se constituye la subjetividad de la niñez en un contexto de nuevo territorio y atravesada por

vivencias de violencia en el pasado territorio; siendo el PGV un lugar de posibilidad para construir territorialidad.

En principio, se resalta una útil distinción entre territorio, territorialización y territorialidad, desarrollada por Walter Porto Gonçalves, citado por Escobar (2014),

El territorio es una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es apropiado, y ese proceso de apropiación —territorialización— crea las condiciones para las identidades —territorialidades— las cuales están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social. (Porto, 2002, p. 230). El territorio es por tanto material y simbólico al tiempo, biofísico y epistémico, pero más que todo es un proceso de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas que cada grupo social efectúa desde su “cosmovisión” u “ontología”. (Escobar, 2014 p. 91)

A partir de esta cita, es importante resaltar que el *territorio* presupone el espacio delimitado geográficamente, la *territorialización* como aquel proceso de apropiación por parte de los sujetos que en tanto lo hacen, construyen su identidad, se configuran subjetivamente y transforman ese territorio en su *territorialidad*. Lo cual permite pensar lo complejo y traumático que puede llegar a ser una situación de desplazamiento o de migración del territorio por violencia y destrucción; siendo para el caso, las familias del PGV y de forma especial las infancias que allí se configuran, quienes traen consigo experiencias de un territorio que tuvieron que abandonar, es decir, de una territorialidad fragmentada, violentada, forzada a recrearse en el nuevo territorio.

Por tanto, este proceso de territorialización, pasa por la apropiación que los diversos actores hacen del mismo, del empoderamiento del mismo, no sólo como simple ejercicio en el ámbito de la economía y la política, sino como una acción que al mismo tiempo es objetiva y subjetiva; como apropiación mítica, social, política. Lo que Escobar (1999) describe como territorio multidimensional en el que se crean y recrean condiciones de sobrevivencia de grupos, pero a su vez de valores, prácticas, costumbres y economías que le son propias en cada territorio.

Por esta línea, el proceso de comunidades negras (PCN) define el territorio como “espacio colectivo, compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas” (PCN e investigadores, 2007, p. 11). Es un “espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural” (PCN e investigadores, 2007, p. 11). Es decir, el territorio aquí concebido no solo como un lugar que se ocupa una descripción geográfica, sino como un territorio en el cual se constituyen procesos identidad culturales arraigados a las formas organizativas, usos, costumbres y prácticas ancestrales.

Al respecto (Fernández, 2005) señala: Si bien el territorio cuenta con una base constituida por el espacio geográfico o por delimitaciones políticas como la del Estado, es un resultado de relaciones sociales y de relaciones entre procesos sociales y procesos naturales, entre lógicas, dinámicas, fenómenos, hechos, con tiempos diferenciados y espacialidades particulares que hacen referencia al espacio en relación con la extensión, forma, posición, distancia, dirección, movimiento, dinámica y cambio producto de múltiples relaciones que se desarrollan a “su interior” y con “su exterior”, desde donde se genera y determina su carácter uni-diverso, su singularidad, sus regularidades, sus fijos y flujos, sus niveles y escalas.

Y por esta misma línea, Ceceña (2012) afirma que el territorio es el espacio construido por los sujetos en su devenir histórico, por lo que la “territorialidad no es un dato sino el resultado permanentemente modificado de un proceso vital. Es la construcción de la materialidad posibilitante y de la intersubjetividad expresiva de la vida, que es cultura, historia y sabiduría. (Ceceña, 2012, p. 125); siendo lugar y escenario de constituciones subjetivas.

Del mismo modo, Sosa (2012) afirma que la territorialidad es en esencia dialéctica, compleja, multidimensional y pluridimensional, desde la vida social y sus múltiples y plurales interrelaciones, procesos y dinámicas, donde lo geográfico y ecológico, lo económico, lo social, lo cultural y lo político fueran entendidos como partes indivisibles y en interacción.

Sin embargo, en esta configuración de subjetividad construida desde la territorialidad, se hace visible la aparición de condiciones de posibilidad en el proceso de cambio de los grupos humanos; dando lugar a la representación, construcción y apropiación que realizan los grupos en el territorio que allí habitan, así como las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como las comunidades se transforman en el recorrido histórico.

De esta manera, el territorio se convierte en el espacio donde se desarrolla un proceso social a través de las diferentes relaciones que se generan entre los sujetos, creando territorialidades desde conveniencias propias de quien compone el territorio. Lo que Giménez (1997), advierte como espacio donde está presente la cultura y las subjetividades que se construyen y reconstruyen en relación con otros desde una alteridad que da lugar a procesos sociales con continuidad y discontinuidad.

Para este autor, la cultura no debe entenderse como un repertorio homogéneo, estático e inmodificable; por el contrario puede tener zonas de estabilidad movilidad y cambio. Lo anterior

en la medida en que la identidad y la construcción subjetiva, no se consideran como una esencia dada, sino como “cultura internalizada”, como construcción intersubjetiva conflictiva e histórica, como una narrativa que genera subjetividad desde las representaciones sobre sí mismos y sobre los otros.

Por consiguiente, Giménez (1997), resalta la necesidad de entender las identidades sociales territorializadas, atendiendo a la comprensión de fenómenos del arraigo, del apego de pertenencia socio- territorial, así como la de movilidad, de migraciones internacionales e incluso de la globalización; como territorios extensos, cambiantes y múltiples que configuran la subjetividad de quienes lo habitan y lo dotan de sentido.

4.3 Violencias

La presente categoría resalta diferentes perspectivas de comprender la violencia ya sea clasificando las diversas formas en las que se da; o discutiendo su naturaleza en los individuos; o bien sea definiendo los contextos en los que se puede presentar y las dimensiones en las cuales se pueden hablar sobre ella. Siendo importante construir una comprensión compleja y multidimensional de la violencia; ya que según Martínez, Et al (2014), el origen de la violencia ha sido estudiado desde diversas perspectivas y durante mucho tiempo; pero se le ha atribuido una connotación negativa que la convierte en uno de los problemas sociales más relevantes. Esta categoría es pertinente al encontrar que una característica propia de los procesos de desplazamiento y migración vividos en el plano de historicidad pasado por los infantes y las familias que ahora habitan el PGV, ha sido la violencia.

En principio se considera pertinente conocer la forma una institución internacional, como la Organización Mundial de la Salud OMS (2003), ha aportado a los estudios de violencia desde diferentes teóricos; siendo una acepción para dar cuenta de la violencia en términos formales, la cual hace referencia al:

Uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2003. P, 5)

Lo cual, en principio resalta que independiente de las formas o actores, ocasiona o tiene la gran probabilidad de ocasionar daño; siendo una idea central para que le presente estudio discuta el daño ocasionado a los niños y niñas del PGV en su configuración como infancia, debido a las experiencias vividas en el territorio pasado que dieron lugar a su cambio de territorio por circunstancias violentas.

Esta organización, presenta tres categorías generales de clasificación, según las características de quienes cometen el acto de violencia:

La primera categoría, denominada violencia auto infringida comprende el comportamiento suicida y las autolesiones; lo cual incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio también llamados “parasuicidio” o “intento deliberado de matarse”, llamado en algunos países suicidio consumado; y también se incluyen en esta, las acciones de auto maltrato o de automutilación. La segunda categoría, es la violencia interpersonal dividida en dos subcategorías: violencia familiar o de pareja y violencia comunitaria, siendo la última aquella que se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, y que tiene lugar fuera del hogar. Como

tercera categoría, se describe la violencia colectiva, la cual se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica; siendo aquella ejercida por grupos más grandes de individuos o por el Estado.

Por otro lado, se presentan los aportes teóricos de Jiménez (2012), quien afirma que la violencia:

Es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura. Es decir, violencia es cualquier acción (o inacción) realizada a otro ser humano con la finalidad de causarle daño físico o de otro tipo, sin que haya beneficio para la eficacia biológica propia. Lo que caracteriza a la violencia es su gratuidad biológica y su intencionalidad psicológica. (Jiménez, 2012, p. 14)

Además, Jiménez (2012), expone que la violencia corresponde a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no permite el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano. Sin embargo, aunque resalta una afectación en la vida de los sujetos, se considera una visión un tanto determinista, al advertir que la violencia es una combinación entre la naturaleza biológica de un individuo y la cultura; siendo un punto de discusión del presente estudio, al preguntar por la posibilidad de una naturaleza biológica pacifista y por la existencia o construcción de culturas de paz, siendo tan válido como las afirmaciones sobre violencia.

Ahora bien, luego de resaltar que la violencia es ejercida por los sujetos como los dice la OMS (2003), y que puede tener causa biológica según Jiménez (2012); se señala otro aspecto importante sobre la violencia con relación a los contextos en los que se puede dar; desde los aportes de García y Guerrero (2012), quienes afirman que la violencia es ante todo una acción

humana con la cual se establece en una relación social, una forma de vínculo entre los individuos, dada en dos campos: micro sociales y macro sociales.

En cuanto a las violencias micro sociales o también llamadas expresivas o difusas, se afirma que son el resultado de situaciones espontáneas y no obedecen a planes o a la acción de estructuras organizadas, o cuando más semi organizadas, como en el caso de las violencias familiares o comunitarias. Por su parte, las violencias macro sociales, denominadas también como instrumentales u organizadas; son aquellas que se encuentran relacionadas con estructuras complejas de la sociedad y muchas de ellas se nutren de dinámicas de grandes estructuras, incluso de carácter global donde inciden los procesos políticos, sociales y económicos”. (García y Gurrero, 2012, p. 195)

Sin embargo, entre estos postulados teóricos, se resalta a continuación de forma especial los desarrollados por el sociólogo Johan Galtung, quien de forma compleja abarca los estudios de violencia, resaltando la naturaleza del conflicto como una condición natural pero no por ello violenta, y a su vez desarrolla de forma teórica las posibilidades de construir paz, siendo un agente de cambio a todas las posturas que no proponen acciones frente a la violencia. En principio, Galtung (1989), resalta la importancia de reconocer la naturaleza de los conflictos y su límite delgado con la violencia; y los define como:

Una constante en la historia de la humanidad, inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto portador de objetivos. En algunas etapas de la historia contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascienden a sí mismos y se convierten en violencia (meta conflicto) lo que conduce hacia la deshumanización absoluta (Galtung, 1989, p. 69)

Es así que desde la teoría de los conflictos para Galtung, está claro que no solo se debe reconocer si los conflictos son buenos o malos; esta deberá fundamentalmente ofrecer mecanismos para entenderlos lógicamente, criterios científicos para analizarlos así como metodologías (creatividad, empatía y no violencia) para transformarlos; para no dar lugar a una violencia.

En este sentido, este autor define que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales. Estas realizaciones están relacionadas con las necesidades y satisfacción, por tanto está presente en la satisfacción del ser humano “no nace de la nada ya que tiene raíces. Desde las cuales se indican dos: una cultura de violencia heroica, patriota, patriarcal, etc. Y una estructura que es en sí misma violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alineadora” (Galtung, 1998, p. 15)

Para este autor, la violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural, ampliando el concepto de la misma generando diferentes perspectivas para ser comprendidas; como se describe cada una de ellas a continuación:

En cuanto a la *violencia directa* (verbal, psicológica y física), refiere ser aquella situación en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto. Este tipo de violencia, llega a convertirse en una privación de necesidades básicas, en este caso por la *seguridad* o *supervivencia* se manifiesta en homicidios, genocidios, asesinatos, etc.; para el *bienestar*, se producen las manifestaciones de miseria, mutilación, sanciones, etc.; la *identidad*, se produce

una ciudadanía de segunda clase, resocialización o des-socialización desde la propia cultura, etc.; en cuanto a *libertad*, se producen represiones, detenciones, expulsiones; y todo un largo etcétera que nos ayuda a comprender cómo las necesidades humanas básicas se ponen de manifiesto desde el campo de la violencia.(Jiménez, 2012, p.31)

Ahora bien, esta *violencia estructural*, responde a hechos que tienen como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las interacciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas Galtung, (1996).

Este tipo de violencia, no involucra a actores que infringen daño mediante la fuerza, sino que es equivalente a injusticia social. Además, de su potencialidad para llevar a confusión, el problema clave con el concepto es su dudosa sugestión de una variedad de problemas sociales que en apariencia son bastante diferentes aunque son en realidad la misma cosa y tendrían que ser abordados de una única manera. De esta forma, según Galtung (1998), los mecanismos por los que se produce la violencia estructural pueden ser por tanto muy ricos y complejos; teniendo en cuenta, la ideología, cultura, raza, religión, creencias, estratificación social, género, nacionalidad, edad, siendo posibles detonantes para que esté presente en cualquier comunidad o contexto sin necesidad que se muestren manifestaciones de violencia directa.

Por su parte, como última dimensión construida por Galtung (1998), se encuentra la *violencia cultural*, la cual ha pasado de ser un conflicto por intereses y ha dado lugar a una legitimación de acciones de violencia directa, vulnerando la realización de los sujetos, sus derechos fundamentales, sus necesidades básicas y sus pretensiones. Es por consiguiente, la sumatoria de todas las problemáticas sociales que se generan en una comunidad que unida con la violencia estructural tendrá como resultado una violencia directa utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia ya sea por intereses religiosos, ideológicos, lengua, arte, ciencias formales y empíricas.

En cuanto a esto, Jiménez (2012) enfatiza que la:

Violencia cultural es la base donde se sustenta la violencia directa y estructural, ésta se conforma de ideas, los valores, las normas, la tradición, etc., y estos son rasgos aprendidos que debemos ir constituyendo en una realidad democrática. Sin olvidar que las manifestaciones culturales son representaciones que mantienen la jerarquización social, convirtiéndose en organizaciones del pensamiento social. Por lo tanto, el lenguaje y las representaciones culturales son instrumentos extremadamente poderosos, a través de los que el poder actúa e instituye la violencia. (Jiménez, 2012, p. 45)

En este sentido, este autor enfatiza en la cultura comprendiéndola como:

[...] conjunto de normas e instituciones propias de cada sociedad intenta justificar y dar coherencia a todas las actuaciones que las personas llevan a cabo, favorece la integración entre ellas, con otros grupos, comunidades, el conjunto de la humanidad, con la naturaleza y el universo. Por tanto, las culturas han tenido

que integrar y armonizar los conflictos, las paces y en el caso que ahora abordamos, la violencia [...]. (Jiménez, 2012, P. 38).

4.3.1 Culturas de paz.

Esta categoría es importante para el estudio, ya que da cuenta de una perspectiva de posibilidad en medio de las vivencias de violencia que afectan a los sujetos, siendo un factor determinante pero no condicionante. Por ello, conviene presentar la forma como desde varias perspectivas se ha fundamentado la cultura de paz y su aporte para territorios, comunidades y sujetos que apuestan por un cambio en medio de situaciones de violencia.

En primer lugar, se presenta el concepto de instituciones encargadas de fundamentar por mecanismos formales, estudios con relación a la paz; desde las cuales se encuentra la propuesta de paz positiva construida por varios teóricos y socializada por la UNESCO y el Peace Global Index, desde esta perspectiva se considera la paz como:

Proceso de carácter estructural y cultural, es decir supone que la paz no es un estado, sino un proceso en el cual la ausencia de guerra es sólo un elemento y está atado a variables de carácter estructural de tipo psicosocial, económico, político y cultural (Basabe & Valencia, 2007; De-Rivera, 2004; Romeva Rueda, 2003). Citado por (Barreto, Et al. 2009. P 744).

Desde el campo investigativo, esta propuesta está sustentada en los aportes de Galtung (1998) quien ha sido asesor para varias naciones en temas de conflicto y paz y propone tres acciones que posibiliten la reducción de la violencia directa, estructural y cultural para dar transformación a los conflictos; denominada las 3R: Reconstrucción, Reconciliación y

Resolución como posibilidad para generar culturas de paz, haciendo énfasis en que la paz debe constituirse en la cultura y en la estructura, no solo en la mente humana de otra manera no tendría sentido.

En tanto, la reconstrucción sin la eliminación de las causas de violencia llevara a que estas se reproduzcan. (Galtung, 1998, p. 17). Además, cuando mejor se puede dar reconciliación, es cuando las partes cooperan en la resolución y reconstrucción. Así, se puede encontrar un camino para la paz. Comprendiendo esta como “la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad”. (Galtung, 1998, p. 18).

Como afirman López y Sabucedo (2007),

Se trata, en definitiva, de crear una nueva cultura, una cultura que incorpore discursos, valores, representaciones y actitudes al servicio de unas relaciones intergrupales más justas y solidarias. Este objetivo pasa necesariamente por comprometer acciones de construcción de discursos legitimadores de esta propuesta y de la movilización de los medios para su logro. (Barreto, Borja, Serrano y López, 2009. P 745).

Por lo que la Reconstrucción permite, construir nuevas instituciones y eliminar viejas. Esto genera una estructura de paz basada en la democracia, como condición para la paz interna. Galtung afirma que “una forma simple de construir una cultura de paz seria introducir conocimientos y destrezas practicas sobre los conflictos desde las guarderías hasta los doctorados. Asimismo, el dialogo y el debate son los pulmones de una sociedad democrática”. (Galtung, 1998, pp. 75-74). Reconciliación= cierre+ curación. Con el fin que no se reabran las hostilidades, curación en el sentido de ser rehabilitados en la medida que las víctimas y agresores lleguen a acuerdos. (Galtung, 1998, p.77) Resolución, como espacio en el que se ofrezcan

alternativas, democracia, dialogo y discusión de forma creativa no violenta desde un enfoque apreciativo.

Desde la propuesta por Galtung, se afirma que la capacidad de actuar pacíficamente y la posibilidad de una cultura de paz es tanto, o más posible que aquella cultura violenta; siendo posible asumir los conflictos a través de mecanismos de diálogo, respeto, conciliación, negociación, reparación, desde los cuales emerjan relaciones intersubjetivas más solidarias, empáticas y cuidadosas del otro como sujeto digno de un mundo mejor.

4.4 Constitución subjetiva

Siguiendo con el marco categorial, la constitución subjetiva referida como “la condición que define por excelencia al hombre como ser en relación” (Muñoz, 2010); es decir, como ser con otro, en términos de Heidegger como un “ser para los otros” (Heidegger, 2003: 149). Desde esta perspectiva la relación intersubjetiva está dada desde el lenguaje a través del cual se expresan las percepciones del entorno, los cuales se ven influidos por los intereses y deseos particulares y colectivos construyendo significados en las interacciones.

Por otro lado, es importante resaltar que la constitución subjetiva es comprendida como un proceso cambiante dado las experiencias vividas por cada sujeto en relación con otros; las cuales dinamizan discursos que pueden ser compartidos y dan lugar a configuraciones subjetivas desde un marco histórico y social como lugar común.

Ahora bien, en cuanto a la constitución subjetiva de la infancia, ésta según Espinoza (2013), hace parte de dicha construcción social, dada en lugares comunes como contextos culturales, históricos, políticos y sociales, en los que se relacionan niños y niñas con el mundo

que los rodea. Así mismo, Bustelo (2007); se refiere a este aspecto con lo que ha denominado Recreo de la Infancia, como enfoque biopolítico, resaltando la influencia de los medios de comunicación como nuevo lugar común, determinante en la configuración de subjetividad de la infancia.

En este sentido, resalta variedad de técnicas a través de videojuegos, televisión, dispositivos digitales, lugares de entretenimiento, entre otros; los cuales están presentes de forma permanente en las relaciones intersubjetivas de niños y niñas. Lo cual, según Muñoz (2010), este biopoder de los mass media “pone a los niños en conexión con el consumo que choca con procesos emancipatorios”; lo cual cohibe la capacidad que tiene la infancia para definir su propia autonomía y la configura de acuerdo a referencias dadas por esta influencia.

Por lo anterior, desde el re-creo de la infancia se hace un llamado a dar relevancia a una lucha política emancipadora; que permita reconocer, conocer y adoptar posturas desde otras culturas, personas, tipos de comportamiento, religiones, música, alimentación; que permita identificar diferentes referencias para dar lugar a luchas sociales, políticas y de género desde sus contextos particulares, como forma de emancipación.

De esta manera, Bustelo (2007) añade que el lenguaje se reconoce como un elemento importante en la constitución subjetiva, pues es a través de él que se expresan las ideas, conceptos y posturas de los mismos; siendo aquel que “abre la infancia al mundo pero así mismo limita”; ya que está sujeta a las referencias y contextos en los que tiene lugar como ya se ha mencionado. Sin embargo, para este autor, la infancia es la “oportunidad del hombre para emanciparse aprovechando el momento inicial para su libertad” lo anterior permitiría que la infancia se constituya como sujetos políticos, como seres autónomos; a través de un “proceso por el cual la infancia desarrolla progresivamente su conciencia, su subjetividad y se diferencia

de la generación adulta” (Bustelo, 2007, p.), como sujetos capaces de tomar decisiones desde un pensamiento crítico e identificarse en un contexto desde sus sentires e intereses.

En conclusión, se resalta la configuración de la subjetividad como aquella que no se limita sólo a lo individual, ya que tiene lugar en la relación con otros, en los significados que se construyen en las experiencias compartidas y mediadas por el lenguaje, dando lugar a saberes y discursos colectivos. En este sentido, también se resalta la configuración subjetiva de la infancia como aquella que tiene el mismo o incluso mayor potencial para crear mundos posibles diferentes a los hegemónicos, con voces que merecen ser escuchadas para conocer los significados que otorgan a contextos, culturas, intereses, lenguajes y vivencias que les atraviesan en su relación con otros.

5. Marco metodológico

A continuación se presenta la forma como se diseñó la investigación, los autores y perspectivas que guiaron cada proceso del estudio y permitieron alcanzar los objetivos propuestos; diseño basado en los tres niveles propuestos por Jesús Ibáñez (1979), epistemológico, metodológico y técnico.

En primer lugar, es importante mencionar que el estudio se sitúa en una perspectiva *estructural*, entendida según Ibáñez como aquella que da preponderancia al lenguaje como elemento esencial en la investigación social, Ibáñez (1986); ya que a través del lenguaje es posible leer, escuchar, ver, e incluso sentir lo que los sujetos significan de sus vivencias; el sentido otorgan a sus experiencias intersubjetivas y las posibilidades que crean a partir de ellas, lo cual permite al investigador entrar en el mundo de los sujetos que intenta comprender.

5.1 Nivel epistemológico

Este primer nivel da cuenta de la perspectiva del investigador para acceder al conocimiento y construir a partir del mismo, siendo para el presente estudio, el paradigma Interpretativo; ya que es aquel que acude al lenguaje para acceder a las capas más profundas de la subjetividad, lo cual implica apelar al reconocimiento interpretativo de la realidad. Como lo señala, Gadamer citado por Mariano (2005), el “lenguaje solo realiza su verdadero ser en la conversación, en el ejercicio del entendimiento mutuo, mediante el cual pueden ser abordados y eventualmente resueltos los malentendidos. (Mariano, 2005, P, 31).

El lenguaje, según Gadamer (1984), cumple la misión de unir los horizontes, realizar una continua síntesis entre lo que viene del pasado y del presente; en el pasado se ubica el texto y la tradición, en el presente el intérprete, con su posibilidad de conocimiento y con sus prejuicios. La manera esencial de comprender del hombre consiste en la interpretación, realizando claridad de una realidad externa a la propia realidad subjetiva. El conocimiento, como facultad propiamente humana, involucra dialécticamente una interpretación y, sin lugar a duda, toda interpretación humana implica, un reconocimiento de las situaciones vividas.

De igual forma, Ricoeur (2003) plantea desde la teoría de la interpretación, que la metodología de la lectura de textos es similar a la lectura de la historia, o de la acción social significativa, en el cual el texto requiere una reconstrucción ubicando todos sus componentes de acuerdo a unos criterios de jerarquía; teniendo en cuenta que pueden existir diversidad de interpretaciones de un mismo texto. Sostiene que es posible distinguir tres historicidades, que

estructuran tres niveles de la tradición. Primero, la del tiempo escondido, segundo, la interpretación histórica de la propia historia y tercero, el tiempo de la reflexión hermenéutica sobre el conjunto. (Mejía, 2014)

En esta línea para el autor, No hay comprensión sin lenguaje, no hay hombre ni mundo sin lenguaje, no hay ser sin lenguaje. El hombre es un ser que interpreta la historia a través del lenguaje y ello constituye una característica onto–antropológica de la que no podemos prescindir y que hay que asumir conscientemente. (Mejía, 2014)

Desde este paradigma, la interpretación, siguiendo a Heidegger representa un desarrollo ulterior a la comprensión, en la cual se apropia lo comprendido, haciéndolo expreso o explícito; lo que según Mariano (2005), es denominado por Heidegger como “ver en tono” (Mariano, 2005, P, 128); afirmando que el hombre es un ser que en principio interpreta y lo define así:

Como ser en el mundo toda persona, por su misma constitución óptica esencial, está compelida a comprender su entorno interpretando su situación histórica. En otras palabras, el objetivo del hombre es interpretar el ser que se revela a través de la historia: comprender su historicidad constitutiva y del propio sentido de su momento histórico (Heidegger, 1980).Citado por (Quintana, 2014 P. 28)

En este sentido, siguiendo a Heidegger, citado por Quintana (2014), la interpretación se da en una estructura circular o círculo hermenéutico, ya que supone que la comprensión de la parte solo se logra a través de la comprensión del todo y que a su vez la comprensión de ésta se

encuentra mediada por la comprensión de aquella, si bien ello se sustenta en una intelección originaria por la cual, entendemos previamente lo que pretendemos interpretar. (Quintana, 2014, p.28)

Es así que este paradigma investigativo permite comprender a profundidad los significados que otorgan los niños y niñas del PGV a sus experiencias en el plano de historicidad pasado; así como interpretar a través del lenguaje, las interpretaciones que cada uno ya ha hecho de sus vivencias, desde una mirada reflexiva como investigadora de este hecho social en cuestión.

5.2 Nivel metodológico.

En este segundo nivel, entre varias de las posibilidades metodológicas para hacer interpretación de la realidad, se ha definido la metodología hermenéutica en coherencia con nivel epistemológico; ya que permite comprender las interpretaciones que construyen los niños y niñas de sus vivencias cotidianas, las cuales han sido atravesadas por situaciones de violencia; siendo posible indagarlas a partir de relatos. La cual, tiene como finalidad, siguiendo a Gadamer, citado por Mejía:

Desarrollar una tensión, no en ocultarla, mostrando cómo el momento del encuentro entre el pasado y el presente no es otra cosa que el instante donde el hombre aborda con sus prejuicios, con sus esquematizaciones lingüísticas, con su horizonte particular, una tradición que le es propia y al mismo tiempo extraña, que conoce vagamente pero que desconoce en realidad. Por lo que la comprensión es un acontecimiento ontológico, una manifestación estética, una revelación

lingüística. Interpretar es recrear la vida, descubrir la eternidad en el momento, reverdecer la realidad indiferente y fría. (Mejía, 2014, p. 31)

La hermenéutica, como metodología para la investigación en ciencias sociales, hace referencia a la interpretación de textos, tomando distancia de tendencias positivistas, y de explicaciones basadas en leyes; para dar paso a una forma distinta y profunda de conocer la historia, la tradición, la cultura y en sí mismo todo fenómeno susceptible de ser comprendido: la interpretación.

De acuerdo a esto, Heidegger resalta la relación entre la hermenéutica y el lenguaje ya que estos tienen un alcance universal: no solo los fenómenos histórico-espirituales, sino todo cuanto puede ser comprendido es, en principio, comprensible, justamente porque puede ser articulado lingüísticamente. En tanto que el lenguaje, es el elemento que permite superar la experiencia puramente regional o parcial, que implica extrañeza frente a otras experiencias igualmente parciales. No hay afirmación que no pueda ser comprendida como respuesta a una pregunta, es decir, en el marco de la interpretación de los mensajes en los que se realiza y comprende a la vez el ser del hombre como finitud abierta a una infinitud de sentido. (Mariano, 2005, P, 135).

En este sentido, el presente estudio indaga desde un método narrativo, entendiéndose por *narrativa*, “la cualidad estructurada de la experiencia, entendida / vista como un relato; a partir de acciones temporales personales. Es una reconstrucción de la experiencia por la que un proceso reflexivo da significado a los sucedido o vivido” Bolívar, Domingo & Fernández, (1998, p.7-8). La narrativa expresa la dimensión emotiva de la experiencia, la complejidad de las relaciones y la singularidad de cada acción.

El objeto de la narrativa dice Bruner (1988, p 27) *son las vicisitudes de las intenciones humanas*. Citado por (Bolívar, Domingo & Fernández, 1998 p, 4). Por lo cual, para la presente investigación se acudió a dos narrativas, una para indagar el universo de significados que compone la cultura de los adultos cuidadores; y otra para indagar por las narrativas de niños y niñas.

5.3 Nivel técnico

En este nivel, se fundamentan las técnicas que se utilizaron, en coherencia el paradigma interpretativo y el enfoque hermenéutico; con el propósito de producir los datos suficientes para alcanzar los objetivos propuestos; las cuales fueron: relatos de vida, entrevista semi-estructurada, grupo de discusión y grupo focal.

Cuadro N° 1 Técnicas metodológicas, a partir de objetivo y planos de historicida

Objetivos específicos	Herramienta metodológica
Indagar las significaciones de los niños acerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del pasado.	<ul style="list-style-type: none"> • Relatos de vida • Grupo de discusión

Indagar las significaciones de los niños acerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del presente.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semi- estructurada • Grupo focal
Establecer las posibilidades de nuevos horizontes de sentido para la constitución subjetiva de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo focal

Tabla 1 Técnicas metodológicas.

5.3.1. Relatos de vida

Esta técnica fue utilizada con niños y niñas con el fin producir datos a partir de la narración biográfica del sujeto. El objetivo no fue necesariamente la elaboración de una historia de vida, sino obtener información de los sujetos y sus vivencias del plano de historicidad del pasado desde los diferentes lugares de donde tuvieron que migrar; realizando a través de la narración una reconstrucción biográfica de estos hechos.

Esta técnica se caracteriza por un diálogo interactivo entre el investigador y el sujeto, con relación a un interés investigativo, desde el cual el sujeto pudo narrar parte de su vida, contar lo que significó alguna vivencia en particular; la cual luego fue interpretada por el investigador dotando de significado el relato.

De esta manera, como lo afirma Bolívar (2005), la comprensión de las narrativas involucro el reconocimiento del otro, configurando la identidad como parte de algo en común compartido entre el sujeto y su entorno social. Al dar voz a los sujetos investigados, se posibilitó la construcción y cambio de realidades sociales, ya que el acto de contar un relato de vida

involucra una racionalización del pasado cómo es proyectado y cómo conducirlo a un inevitable presente.

Por tanto, los relatos proporcionaron una lectura de un fenómeno social, en el caso particular, de cómo los procesos de cambio social vividos y sentidos influyen en la configuración de la constitución subjetiva en la infancia; la cual se expresa en pensamientos, deseos, vivencias, recurriendo principalmente a la memoria, para llegar a comprensiones sobre sus raíces, hechos del presente y las proyecciones a futuro en el nuevo territorio desde una visión deseable y posible.

Investigadores, señalan que esta técnica permite captar la riqueza y detalles de los significados en los asuntos humanos, que no pueden ser expresados en definiciones. De esta manera para Van Manen (1994):

[...] el interés por la narrativa expresa el deseo de volver a las experiencias significativas que encontramos en la vida diaria, no como rechazo de la ciencia, sino más bien como método que puede tratar preocupaciones que normalmente quedan excluidas de la ciencia normal. [...] Bolívar, Domingo y Fernández (2016).

Así mismo, García (1995) señala que “los relatos de vida sirven para tomar contacto, ilustrar, comprender, inspirar hipótesis, sumergirse empáticamente, o incluso, para obtener visiones sistemáticas referidas a un determinado grupo social, que poseen como característica su carácter dinámico – diacrónico” (García, 1995, p. 47).

Los relatos de vida, también pueden ser utilizados como vehículo para obtener datos relevantes dentro de un proceso más integrador de recogida de datos en el marco de un análisis

de la realidad o el análisis de determinadas necesidades en diferentes colectivos sociales. García (1995). En consecuencia, esta técnica tuvo como propósito obtener a través del relato, una contextualización del mundo subjetivo, las circunstancias, las vivencias, en general, el contexto socio - histórico de los sujetos investigados, como parte esencial de lo que define su configuración subjetiva y la de su comunidad.

5.3.2. Entrevista semi-estructurada

Esta técnica fue utilizada con adultos cuidadores, quienes pertenecen al contexto inmediato de los niños y niñas; quienes dan cuenta de la forma en que transcurre la cotidianidad de sus hijos (as), en el nuevo territorio; lo cual permitió hacer lectura de vivencias que estaban teniendo lugar en el nuevo territorio PGV, además de las ya vividas en el plano de historicidad pasado.

Para Martínez (1998), la entrevista:

Tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión; el entrevistador debe mantener una actitud activa durante el desarrollo de la entrevista, en la que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistado. (Díaz, et al., 2013, p. 163)

En este sentido, la técnica de entrevista semi estructurada permitió preguntar a los adultos la forma como viven y asumen el cambio de vida en el nuevo territorio; y de igual forma permitió indagar por los significados que otorgaban a sus vivencias. Además el carácter flexivo y

no directivo de la entrevista semi-estructurada exigió una actitud de escucha por parte del investigador, ya que no solo se trata de formular preguntas sino que pretende hacer hablar libremente al entrevistado y facilitarle la expresión vivencial; lo cual permite descubrir motivaciones, intenciones, aspiraciones, conflictos y defensas expresadas a través del lenguaje; aunque dichas preguntas se encuentren centradas en temas particulares contruidos intencionalmente por el entrevistado en una estructura base.

5.3.3. Grupo de discusión.

El objetivo principal de escoger esta técnica cualitativa, fue producir una discusión de los participantes de manera libre, con relación a sus vivencias en el plano de historicidad pasado y presente con relación al anterior y nuevo territorio; la cual fue desarrollada con adultos y niños. Desde esta técnica el investigador tuvo que movilizar el discurso mediante las expresiones u aportes que se fueron dando en el grupo.

El grupo de discusión permitió ser un espacio para investigar las subjetividades, significaciones e ideologías presentes en el colectivo; lo cual según Boetto y Pérez (2013), permite “captar las representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas, etc. Dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global” (Boetto y Pérez, 2013, p 67).

A partir de esta técnica, se puede dar cuenta de disonancias y consensos que se manifiestan a través del discurso de los sujetos que están siendo parte del grupo de discusión; dando cuenta de la existencia de un discurso común. Además, “permite que los discursos enunciados por los participantes adquieran sentido dentro de su propio contexto, proceso que se

ve facilitado al visualizar o develar el sistema ideológico presente en el discurso hablante” Ortí (1989) citado por Boetto y Pérez, (2013, p. 68).

Asimismo, los sujetos participantes tuvieron la oportunidad expresar sus problemáticas, sus deseos, anhelos, conflictos, normas y demás que se presentan dentro de una sociedad; identificando a su vez vivencias en común con otros sujetos, como factor que generó confianza y empatía entre los miembros del grupo. Siendo en conclusión, una técnica que se basa en el análisis del discurso producido por un conjunto de personas organizadas de acuerdo a unos criterios socios psicológicos, para discutir sobre un problema/situación relacionado con el tema de investigación.

5.3.4. Grupo focal.

Esta técnica, también usada con niños y niñas, tuvo como propósito indagar las posibilidades de nuevos horizontes de sentido, para la constitución subjetiva de los niños y niñas en su plano de historicidad presente.

Según Canales (2006), tiene por objetivo “el análisis e interpretación de los sentidos de la acción- el sentido práctico-individual. Además, trata de reconstruir con el investigador todas las perspectivas comprensivas o interpretativas que el sujeto conoce explícitamente al darse la situación o acción investigada” (Canales, 2006, p. 279)

El grupo está focalizado en la experiencia vivida, entendida como la representación o comprensión que tiene el sujeto de lo que hace, hizo o hará; siguiendo a Canales (2006), se trata de conversar sobre posibilidades de acción y las vivencias en el contexto en el que permanecen en la cotidianidad. Así, lo que se produce a través del grupo focal, es un relato de las experiencias de varios individuos y en distintas dimensiones descritas desde la posición del

sujeto, tratando de conocer las disposiciones que asumen los actores. A partir de sus comprensiones que resultan de las observaciones y las relaciones que se generan como sujetos que se establecen con el mundo.

Por último, Canales (2006), resalta que el uso de esta técnica, permite ver la acción práctica de los sujetos en su mundo social, llegando a consensos cognitivos respecto de la realidad que comparten como colectivo. Por lo cual, a través de esta técnica se abordó con los niños vinculados, vivencias de las significaciones del presente y se conversó sobre diferentes situaciones que se presentan en el contexto donde viven; dando lugar a interacciones con otros niños y niñas sobre sus pensamientos, sentimientos y expectativas en el nuevo territorio; construyendo juntos algunas ideas sobre cómo construir nuevos horizontes.

5.4 Técnicas para el análisis de datos.

En cuanto al análisis de datos, se utilizó la técnica de Análisis de Contenido (AC), la cual permitió clasificar, codificar, categorizar e interpretar los datos producidos en el trabajo de campo. Para lo cual fue necesario tener como referencia los planos espaciales y temporales, es decir, lo que Zemelman, citado por Torres (2000), concibe como:

La articulación entre lo dado y lo posible, entre memoria y futuro, entre historia y política; la cual sólo es comprensible desde la perspectiva de la subjetividad y los sujetos sociales, en cuanto conforman un horizonte en el que confluyen los diferentes planos de la realidad social. (Torres A, 2000. P, 2)

Esto quiere decir, que se diseñaron previamente observables para cada recorte temporal, ya sea en el plano de historicidad pasado en el anterior territorio, tanto como para el plano de historicidad presente en el nuevo territorio; los cuales permitieron a los sujetos relatar sus vivencias, acudir a la memoria y narrar los significados que otorgaron a sus experiencias de forma espontánea.

5.4.1 Planos de historicidad.

Por lo anterior, es pertinente aclarar que el presente estudio, se refiere a los planos de historicidad como recortes espacio-temporales en los que se configura la subjetividad; ya sea desde el plano presente al relatar las necesidades, emociones y tensiones vividas en el PGV; bien sea desde el plano del pasado cuando se acude a la memoria para referir personas, lugares y objetos que niños y niñas extrañan de su anterior territorio y para describir las causas de su migración forzosa; como también en el plano del futuro cuando intersubjetivamente se comparten y construyen anhelos, deseos y sueños como horizontes de sentido.

En afirmación de lo anterior, Torres (2006) advierte que la individualidad es abordada en las grupalidades y estructuras sociales que la constituyen; entendiendo que “la subjetividad, como actualización del pasado, es memoria; como apropiación del presente, es experiencia; y como construcción de posibilidades, es futuro”. (Torres, 2006, p 94). Por lo cual cada plano se conecta con los demás como “toda práctica social conecta pasado y futuro en su concreción presente, ya que siempre se mostrará una doble subjetividad: como reconstrucción del pasado (memoria) y como apropiación del futuro, dependiendo la constitución del sujeto de la articulación de ambas” (Zemelman, 1996, p. 116).

5.4.2 Análisis cualitativo de Contenido.

Según Mayring, citado por Cáceres (2003), el análisis cualitativo de contenido:

Se define a sí mismo como una aproximación empírica, de análisis metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio. Cáceres (2003, p. 56).

Es importante resaltar que la técnica permitió denotar tanto el contenido manifiesto en los relatos de los sujetos, como el contenido latente derivado de la contextualización de la población; e identificar en la clasificación de los datos, conjuntos homogéneos de significados, es decir, compartidos por varios sujetos; estableciendo relaciones e inferencias entre cada una de las categorías previamente definidas.

Además, se concluye que la técnica dio lugar a una reflexión permanente como investigadora en la interpretación de los datos y en la forma como fueron dotados de sentido a través de una segunda interpretación, siendo de una riqueza analítica para la comprensión del problema; la cual tuvo lugar siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

Primero, seleccionar de los relatos aquellas ideas fuerza con relación a alguna de las categorías previas; segundo, ordenar aquellos elementos seleccionados en unidades de análisis de acuerdo a los observables diseñados; tercero, establecer códigos de clasificación para determinar consensos y disensos de forma confiable; y cuarto, integrar la matriz en un nuevo texto dotado de sentido, ya no en fragmentos sino como un todo interpretado y analizado para presentar la discusión y lograr el propósito de investigación.

5.5 Población participante.

La población sujeto de investigación, se encuentra localizada en el barrio la Madrid, de la ciudad de Villavicencio, capital del departamento del Meta; donde se desarrolló el Proyecto de Vivienda Gratuita PGV y habitan niños y niñas con sus respectivas familias; quienes llegaron producto de migraciones por causas como desastres naturales, víctimas de conflicto armado y/o en condición de extrema pobreza.

Esta propiedad horizontal, está conformada por 512 apartamentos que en el año 2015 benefició a familias que cumplían con los requisitos anteriormente mencionado y exigidos según la Ley 675 de 2001. Del total de copropietarios, se seleccionó una muestra de 6 niños entre los 10 y 14 años de edad y un adulto significativo por cada uno de ellos; es decir, 6 adultos cuidadores; con quienes se realizó el trabajo de campo.

6. Hallazgos

El presente capítulo del informe de investigación, tiene como finalidad dar a conocer al lector lo encontrado luego de culminado el proceso de producción y análisis de los datos empíricos en cumplimiento de los objetivos específicos establecidos para el estudio. Cada subtítulo se encuentra organizados teniendo en cuenta el criterio de temporalidad y siguiendo los planos de historicidad ya mencionados en el marco metodológico.

6.1 Entretejiendo raíces del pasado: vivencias de los niños y los adultos.

De acuerdo al primer objetivo de indagar las significaciones de los niños y su familia a cerca de sus vivencias a través de plano de historicidad del pasado; se encontraron relatos de vivencias en el anterior territorio, las cuales estaban cargadas de sentido y representaban una marcada influencia en su configuración subjetiva, como se presenta a continuación.

Respecto a las vivencias de los adultos se encontraron experiencias dolorosas que algunas preferirían no recordar, del momento en perdieron sus tierras, fueron víctimas de atrocidades, abandonaron o perdieron sus pertenencias y tuvieron que buscar nuevos horizontes; las cuales marcaron un antes y un después en los relatos de vida y en el presente son recordadas con temor de vivir una repetición tal vez, de un volver a perder aquello que están empezando a construir de nuevo o incluso de no poder regresar por motivos de seguridad.

En este ejercicio de memoria e incluso de re- significación de lo vivido; los sujetos relatan su vida en el territorio original, haciendo alusión a la presencia de actores armados a quienes denominan genéricamente como “guerrilla” como aquellos grupos que dieron atención a necesidades básicas como alimentación, trabajo e incluso vivienda; las cuales habían sido desatendidas por el Estado y que, según los relatos, permitieron una vida “digna”, lo cual, se transformó en terror y violencia cuando llegaron los “otros”.

En cuanto a contexto, se pudo encontrar que la presencia de los “otros”, generó los primeros enfrentamientos con las guerrillas perjudicando a familias inocentes que se encontraban en medio del conflicto; siendo víctimas de efectos tales como: minas antipersona, vacunas por transitar o ingresar dentro del mismo territorio; escases de ingresos económicos, trabajos de alto riesgo en procesadoras de coca como único producto de siembra obligado; tomas violentas de municipios, centros de salud y escuelas; desaparición de familiares y vecinos; reclutamiento de hijos mayores para aumentar las filas de cualquier grupo e incluso asesinato de seres queridos. Relatos que

pertenecían geográficamente a territorios distintos pero que se encontraron de forma empática en este nuevo territorio.

Lo cual, dio lugar a procesos migratorios de forma forzosa, siendo este contexto de violencia, lo que obligó a muchas familias a dejar lo poco que habían construido en años, y tomar la decisión de cargar con lo necesario, migrando a la ciudad más cercana, Villavicencio. Lugar donde en algunos casos, familiares, amigos o conocidos les ofrecieron apoyo; mientras que en otros casos, tuvieron que acudir a la mendicidad y en otros casos lograron acceder a alguna ayuda prevista en la política social.

Nunca imaginaron que sus vidas fueran atravesadas por estos hechos violentos, nunca imaginaron cortar sus historias con un antes y un después marcado por la tragedia; tampoco imaginaron perder todo y tener que volver a construir sus vidas lejos de aquello que los identificaba, de aquello que amaron; aunque se escuchaba de un conflicto armado interno, jamás pensaron que pudiera tocar la puerta de sus familias y cambiarlas; nunca pensaron experimentar el miedo y el terror como alguno de ellos afirma: *“Yo a esa gente le tengo mucho pavor, de ver que le quitaron la vida a Él delante de mis hijos delante de mi niño mayor. Eso fue en el 2005”*
Adulto 3.

Por otro lado, en sus memorias también se hallaba vivencias de paz, de alegría, experiencias de felicidad al lado de sus familiares, vecinos y amigos; momentos de tradición en su territorio como aquellas fiestas con las que identifican aún: fiestas patronales, la fiesta del campesino, fiestas navideñas en la plaza del pueblo que hacían sus relatos frágiles, nostálgicos y entrañables; momentos que algunos afirman *“no volverán”, “únicos” “unión” “celebración” “buena comida”*. Momentos en los que además, se construía comunidad, se trabajaba de la mano con otros y se fortalecía la unión, con quienes *“si eran amigos de verdad”*.

Generalmente, estas y otras actividades comunitarias tenían lugar en la caseta de la escuela, como espacio seguro, en el que todos se conocían entre sí de manera que había una confianza y realizaban un trabajo que beneficiaba a toda la comunidad. Un relato ejemplo de ello, son las mingas comunitarias para hacer los trabajos de la carretera, también los bazares para recolectar fondos, *“eso si se extraña, por acá no se ve nada de eso”*. Así que, la escuela para ellos significa en otras palabras: *“sagrado” “respeto” “tranquilidad” “superación” “convocaba a la religión católica”*.

Otro lugar de gran significado, correspondía al río; ya que allí se frecuentaban los paseos de olla y se cocinaba el sancocho el día domingo, siendo una tradición compartida y disfrutada por muchos adultos, jóvenes, abuelos y niños. En este sentido, es importante resaltar que la organización comunitaria estaba dirigida de forma pacífica por líderes sociales que pertenecían a la Junta de Acción Comunal JAC, y por el profesor; como personas respetadas, conocidas y elegidas por su gran mayoría.

El tejido social que se construyó en el anterior territorio, da cuenta de una subjetividad configurada con vecinos, contacto con la naturaleza, con el campo que les ofrecía posibilidades para sembrar, criar animales, ordeñar, sacar queso y otros trabajos de los que cuales se sustentaba la economía familiar, como lo afirma un adulto: *de cierta manera la alimentación era muy buena. Adulto 2.*

Sin embargo se refleja como el plano de historicidad pasado estuvo marcado por dos momentos en los cuales el espacio ocupado por las familias era muy distinto; uno su anterior lugar de vivienda y otro en el momento de la migración a Villavicencio aunque sin vivir aún en el PGV; ambos planos muy diferentes especialmente en cuanto a condiciones de calidad de vida y espacio con el que contaban los niños, lo cual fue relatado por los niños y niñas afirmando que

[...] *Nosotros vivíamos en una finca y nos tuvimos que ir porque llegaron unas personas con armas y nos amenazaron con mi mamá y mi papá. Vivíamos en Vista Hermosa, Meta, en una vereda que se llama Piñal. Era tranquilo, en la casa no había problemas, luego un momento que comenzaron a sacar gente a matarla [...]* Niña 5 14 años.

De la misma forma, niños y niñas también re-significaron sus vivencias, también recuerdan de forma significativa, el momento en el que el Estado de alguna forma atendiendo sus necesidades luego de este proceso de desplazamiento y uno de ellos relata: *Mi mamá, mi papá y mi hermana, vivíamos en el barrio 13 de mayo, una noche llovió mucho y el caño se creció, se inundó todo. Luego, llegaron unos señores y nos dijeron que nos iban a dar unas casas y nos apuntaron en una lista después nos dijeron eran unos apartamentos”* Niño 1 13 años

Los relatos coinciden en recordar con nostalgia aquellos lugares de encuentro en sus municipios y barrios periféricos a la ciudad; los cuales recorrieron por varios años antes de llegar al PGV. A su vez, todos dan cuenta de un deseo de volver, de familiares que se quedaron en aquellos territorios, pero que lamentablemente no pueden visitar ya sea por cuestiones de seguridad y económicas, siendo en algunos casos, visitas una vez año para las fiestas decembrinas o en las vacaciones del colegio.

Sin embargo, los niños también expresaron en sus relatos, en los que se hallaron interacciones significativas con adultos cuidadores, especialmente con sus abuelos: *Mi abuelito me enseñó a cuidar los animales, marranitos, caballos, una vaca que se comía la ropa (risas), y una vez casi me come a mí. [...] también a pescar. De mi abuelita que hace unas arepas más deliciosas y yo las aprendí a hacer con cuajada [...]*”. Niño 1 13 años. También enseñanzas que transmitían los abuelos los cuales recuerdan como aprendizajes [...] *A mí, mi abuela me enseñó a*

moler y cocinar el maíz, me lo enseñó en la finca que queda en la Uribe Meta (...) Niño 2 13 años.

A su vez momentos tristes *“Me dio tristeza recordar a mi abuelita por parte de mamá ya que hace varios días no la veo porque vive lejos”*. Niño 3 10 años”; lo cual da cuenta del tejido social construido al habitar el territorio, y de forma especial de los niños y niñas con sus abuelos como aquellos que transmiten sus enseñanzas con amor, y ahora han sido dejadas atrás al convivir en un territorio más pequeño, tipo apartamento y de propiedad horizontal.

El contexto de violencia al que fueron sometidos niños y niñas, queda en sus memorias aunque no en todas las ocasiones hayan sido las víctimas directas, siendo situaciones vividas por algún familiar o vecino, pero que marcó una experiencia de violencia, como se describe: *“(…) fue una vez que estuvimos en mi casa, estábamos con unos vecinos afuera y esa vez me recordaba que venía una señora venía corriendo y pues esa vez fue cuando nos tiraron gas, entonces pues vino la policía y comenzó la pelea. El Barrio donde vivía se llamaba 13 de Mayo en Villavicencio (...)*”. Niño 1 13 años.

Como vivencias en su contexto en el plano pasado, los niños relatan algunos recuerdos, de cuando, según ellos, estaban *pequeños* [...] *Cerca de la casa había al fondo un caño, por el otro lado una cancha y un parquecito y la casa era en madera.*” Niño 1 13 años; en los que se resaltan aquellos lugares que fueron significativos para ellos y de los que ahora en su nuevo territorio PGV no tienen acceso, [...] *había una iglesia, parque y un río, íbamos a bañarnos con mi hermana, mi mamá, mi papá y amigos. (...)*” Niña 4 11 años. Lugares que compartían con familiares e incluso con vecinos de la comunidad.

Continuando sus relatos de aquel contexto, llega a sus memorias aquellos lugares que podrían denominarse prohibidos por el riesgo que podían correr, y relatan: [...] *la cancha porque es que allá pasaron muchas cosas. Primero, por la noche había mucho marihuano segundo porque estaban haciendo la limpieza cada noche se encontraron muerto allí. (...). Niño 1 13 años.* Lugar que antes de iniciar el conflicto e incluso a pesar de este; era especial para la comunidad y se identificaban con él cuando relatan que: [...] *nos gustó el Barrio Divino Niño porque ahí toda la comunidad es más unida, no dejaban entrar por las calles gente que vendiera vicio ni ladrones (...). Niña 5 14 años.* Afloran sentimientos por esos espacios y el compartir en familia, “*Pues nosotras sentimos alegría y a la vez tristeza porque uno recuerda los momentos que pasó en ese lugar y que uno era muy feliz Donde nosotros jugábamos cuando éramos pequeñas y vivíamos todos en la misma casa*” Niña 4 11 años.

En cuanto a las interacciones de la Escuela, los niños y niñas relatan las actividades conjuntas como: “[...] *No era tan lejos la escuela, tenía muchos amigos porque como todos nos conocíamos allí. Se llamaba la escuela, Rodolfo Linares (...)*”. Niño 1 13 años. Refiriendo que es un lugar importante y de encuentro no sólo para los niños sino para las familias, siendo: *importante el Colegio porque uno tiene que estudiar pues aprendí muchas cosas y divertirnos con los amigos*” Niña 6 9 años.

Por otro lado, las vivencias que relatan con relación a la migración; da cuenta de la forma como los niños y niñas tuvieron que desplazarse hasta Villavicencio, contando con nostalgia lo difícil que fue la decisión de abandonar sus hogares y territorios; llegar a un lugar desconocido, a buscar ayuda de familiares, amigos; pero en otras veces de nadie, buscando ubicarse laboralmente. En este momento, sobresalen en los rostros sentimientos de tristeza, el llanto en medio de la risa vuelve a estar presente pues son hechos que no quieren volver a vivir. [...]

solamente llegue con la muda de ropa puesta [...] venia embarazada y con un niño pequeño, nos tocaba sentarnos en el parque que pasarán las horas porque no teníamos qué comer; nosotros mandábamos al niño más grandecito la iglesia central a pedir pan [...] adulto 1. Este proceso fue difícil para las familias, siendo prioridad era buscar un trabajo para subsistir, pagar un arriendo y de cierta manera esperar la ayuda del gobierno nacional.

En conclusión, se resalta que las vivencias de niños y niñas en el plano de historicidad pasado, relatan de igual forma lo narrado por los padres; siendo experiencias compartidas. Además las significaciones que otorgan los niños y niñas a estas vivencias refieren un contexto cargado de sentido e identidad con cada lugar, actividad o adulto cuidador en relaciones intergeneracionales; las cuales tuvieron que ser abandonadas y ahora solo viven como recuerdos, debido al conflicto armado que tuvo lugar en sus territorios y por el cual tuvieron que migrar a la ciudad más cercana. Esto da cuenta de una fragmentación de su constitución subjetiva con relación al territorio que habitaron, un despojo no solo geográfico sino de tradiciones, familiares y actividades que se constituían como parte de su identidad y cotidianidad.

Las divergencias en los relatos se resaltan en la forma de recordar aquel plano de historicidad; ya que para los niños aún es posible recordar con mucha alegría las experiencias familiares y comunitarias vividas; contrario a los adultos que en ocasiones recuerdan con nostalgia, refieren un temor de volver y sienten que lo pasado ha quedado atrás, sin forma de recuperarse dado el nuevo territorio. Lo cual da indicios de una subjetividad infantil con la capacidad de construir con mayor facilidad nuevos horizontes de sentido con esperanza y alegría.

6.2. Significaciones de los niños y los adultos en un nuevo territorio

En cuanto al segundo objetivo de indagar las significaciones de los niños acerca de sus vivencias en el plano de historicidad presente; corresponden a las ocurridas a partir del asentamiento en la ciudad de Villavicencio y se presentan los hallazgos organizados en cuanto a contexto, vivencias, interacciones, resolución de conflictos, participación comunitaria y arraigo así:

6.2.1. Contexto en el nuevo territorio.

Frente al contexto, los adultos coinciden en afirmar que, la llegada al nuevo territorio tuvo algunas dificultades inherentes al proceso de postulación para obtener el beneficio que consagra la política social para estos casos. De manera especial, evocan momentos gratos como lo fue, el de recepción de las llaves de su vivienda propia; lo cual resulta especialmente significativo pues venían de pasar penurias en casa de familiares y amigos, cuando no a la intemperie.

En relación, al momento del cambio de territorio, los adultos narran de forma similar el proceso para ser beneficiarios del PVG; resaltan que en el momento de la postulación, no sabían si recibirían casa o apartamento; pasando un tiempo de nueve años desde el momento de ser víctimas de las situaciones de violencia y desplazamiento hasta el momento en que fue entregado en apartamento. Actualmente, llevan aproximadamente cuatro años de vivir allí; y aún recuerdan con gratitud el día de la entrega de las llaves, las emociones por las que se vieron invadidos son inexplicables llanto, la alegría, y demás. Lo cual representa el valor de tener una vivienda propia y poder brindar a la familia seguridad y estabilidad puesto que ya no irían de un lado para el otro, el dinero que invertían en el arriendo lo podían utilizar para otros gastos y mejorar la calidad de vida.

6.2.2. Interacciones y participación de las familias

Sin embargo, este cambio representó un choque en las tradiciones y actividades como las descritas en el anterior apartado; ya que en una vivienda de propiedad horizontal, con vecinos que han llegado por las mismas circunstancias; las relaciones intersubjetivas cambian y se pueden originar conflictos como los que relataron niños y niñas. Un situación particular, hace referencia al cambio de vivienda, al pasar de una casa familiar a un apartamento de espacio reducido, en el que los niños no encuentran lugares ni actividades de esparcimiento en los tiempos libres, lo cual ha generado discusiones por juegos en los pasillos, daño a las zonas comunes del edificio, discusiones por gritos y tono de voz que manejan los niños en incluso las familias.

En consecuencia de lo anterior, resaltan que la comunidad ha intentado acondicionar escenarios que permitan el esparcimiento libre para esta población, pero la falta de recursos ha sido un obstáculo. Además, se está viendo afectado y a la vez convirtiéndose en un lugar prohibido ya que de manera constante se están reuniendo adolescentes y jóvenes a consumir sustancia psicoactivas, donde se afecta a toda la comunidad ya no es seguro que transiten por esa zona.

Ante esto, los sujetos encuentran como único espacio de encuentro, similar a lo vivido en el anterior territorio, es el salón comunal en el que se reúnen para Asamblea de copropietarios; reuniones de seguimiento con entidades o encuentros religiosos; pero que no son convocados por la misma comunidad sino generalmente por agentes externos. Un ejemplo de ello es la atención que han recibido de organizaciones no gubernamentales (ONG) que implementan proyectos en la

comunidad, con lo cual se han gestionado algunas necesidades de la comunidad como el parque para los niños de primera infancia, aunque es pequeño con relación al número de copropietarios.

Otro aspecto relacionado con la ayuda institucional, se puede mencionar con relación al acceso a la educación; aunque en el anterior territorio las escuelas quedaban un poco retiradas de las casas; los adultos resaltan que en el presente se da la misma situación pero con el agravante de no encontrar cupos ni siquiera en colegios alejados a la urbanización PGV La Madrid; por lo cual algunos padres han optado por esperar a que salga un cupo o por aumentar los gastos familiares por costos de transporte a otros colegios.

En este sentido, se encuentra que la participación de las familias, generalmente, está ligada a las convocatorias que realizan agentes externos, convocadas por líderes o por el consejo administrativo. Otra manera de participar es a través de la invitación de ONG o entes territoriales del Municipio que llegan a realizar trabajo comunitario, aunque en ambos casos la participación es escasa. Actualmente, se está realizando el embellecimiento de cada una de las torres, de forma voluntario por parte de algunos miembros por torre; y además se tiene un líder por cada sección, quien representa estamentos como el Consejo Administrativo, contando con un administrador, siendo los encargados de socializar información de interés y se encargan del buen funcionamiento del PVG, atendiendo a inquietudes o reclamaciones de los copropietarios.

6.2.3. Vivencias en el plano presente y organización comunitaria

Por su parte, las costumbres o actividades compartidas en el anterior territorio, las cuales originaban una identidad y construían un tejido social importante; dejaron de ser parte de la

cotidianidad por razones de espacio reducido, de carencia de lugares significativos, de ausencia de personas de confianza o porque aún no es fácil iniciar de nuevo luego de las experiencias vividas. Así que con nostalgia los relatos cuentan que: *el sancocho de gallina a leña, el asadito, la ida al caño, las fiestas navideñas, las fiesta del campesino, las fiestas patronales ya no se mira. Adulto 4;* narran que en su anterior territorio tenían acceso a diferentes espacios de entretenimiento, y ahora *da pereza salir* y prefieren quedarse en el apartamento.

Frente a esto, algunos adultos, consideran representa un reto para vivir bajo las normas de la propiedad horizontal y reducir el contacto con la familia extensa, debido a la distancia del barrio la Madrid a otros municipios del departamento e incluso a otros barrios de la misma ciudad. Sin embargo, otros adultos refieren un cambio positivo, al considerar que la comunicación entre los miembros del hogar ha mejorado, se han generado mayores vínculos afectivos, actitud de escucha y se ha recuperado la tranquilidad dentro del hogar.

Se hace evidente que los adultos venían acostumbrados a un estilo de vida que podría denominarse como rural, en un llano con amplitud de paisajes por recorrer y fue cambiado por un espacio reducido en procura de garantizar un mínimo vital de vivienda.

Lo cual, como se mencionó al inicio de este apartado, ha dado lugar a conflictos en el presente, especialmente entre familias con relación al uso y cuidado de las zonas comunes, siendo una responsabilidad compartida su aseo, cuidado; además refieren discusiones por el ruido, la intolerancia de los vecinos, el cuidado de las mascotas y sus desechos, entre otros. Frente a lo expuesto, las familias consideran que los niños se pueden ver afectados o influenciados desde el ejemplo ya que este inicia por casa y si ellos observan las agresiones verbales – físicas, podrían copiar estas actitudes; a lo que añaden que por lo general, las diferencias son entre los adultos termina involucrando a todos los miembros de las familias.

Como mecanismos a los que han recurrido para resolver los conflictos se encuentra el diálogo pues permite comprender y la escucha para reconocer las necesidades del otro, con el propósito de construir acuerdos que mitiguen las situaciones de conflicto. Otro mecanismo a resaltar, lo constituye el pacto de convivencia elaborado por los copropietarios donde se establecen medidas que permiten discutir, reflexionar y llegar a consensos de forma participativa.

En el ámbito vecinal, los adultos entrevistados comentan que por lo general hay unión entre los de la misma torre aunque se presentan algunas diferencias que se resuelven dialogando o simplemente ignorándose. Asimismo, otras actividades generales que comparten son: las asambleas de copropietarios, talleres, cursos, brigadas de aseo y embellecimiento del PVG, lo que permite vincularse y fortalecer lazos de vecindad.

En el caso del tiempo libre, por lo que se puede percibir habitualmente están en el apartamento los adultos y se dedican a hacer el quehacer diario en el hogar (cocinar, aseo, lavar, organización de los espacios), mientras que otros pasan el tiempo viendo televisión. Por lo regular, se mantiene la práctica de asistir a la iglesia el día domingo; visitar a algún familiar, toman un café con un vecino y conversar, entre otros. En casos lejanos ejercen otro rol dentro de la comunidad como líder, participan de cursos formativos o de clases de zumba.

6.2.4. Voz de los niños como agentes de participación

Desde otra perspectiva, los niños reflejan en sus narraciones una capacidad de agencia inicial, ya que relatan como el PGV representa para ellos un cambio positivo en la calidad de vida siendo una vivienda propia; aunque a su vez identifican zonas y situaciones de riesgo y posible conflicto; con la capacidad de crear estrategias para prevenir dichas situaciones e

identificando espacios de participación comunitaria los cuales buscan fortalecer las relaciones entre pares y con adultos; siendo niñas capaces de significar su entorno al igual que los adultos.

Entre las experiencias que narran, muchos ven interesante conocer nuevos lugares en la ciudad de Villavicencio, aunque a su vez coinciden en afirmar que son muy pocos los lugares que conocen, debido a las distancias que se deben recorrer, lo cual limita su acceso a espacios de recreación, cultura, salud y deporte y manifiestan en palabras propias, *“hay lugares que son chéveres pues no conozco tanto, lo más cerquita que conozco es el Barrio Porfía”* Niña 6 (9 años). Así, se identifica que los niños poco comparten en sitios de esparcimiento y recreación de los que dispone la ciudad de Villavicencio, por las distancias que se deben recorrer desde el PGV, *solo conozco el parque los Fundadores y el centro, me gusta porque uno ve muchas personas, puede caminar (...)* Niña 4 10 años.

En relación al barrio, el grupo en general refiere que conocen el Barrio la Madrid, lo han caminado con sus padres, otros solos y otros casos con los amigos dando vueltas en bicicleta. Coinciden en que les gusta vivir allí. *[...] me gusta el frente de mi torre porque hay jugamos con mis amigos [...]* Niña 6 9 años. En general, los niños cuentan que llevan viviendo cuatro años aproximadamente en el PVG, allí fue donde ellos se conocieron y empezaron a establecer una amistad *Lo que más me gusta del conjunto son mis amigos* Niño 2 13 años. Cuentan, que al llegar al apartamento sintieron satisfacción al tener una vivienda propia *Feliz porque llegamos a un apartamento propio* Niño 6 9 años. Además tranquilidad al verlo como *[...] es propio es de nosotros. [...]* Niño 3 10 años, seguridad *yo sentí emoción, al ver que mi familia va vivir en un lugar seguro.* Niña 5 14 años. Igualmente, los motivo para proyectarse en como lo querían ver su vivienda en cuanto a la organización *chévere porque comenzamos a echarle baldosa y arreglarlo.* Niño 2 13 años.

En cuanto a los lugares significativos dentro del PVG, los niños resaltan la caseta comunal, como espacio de referencia para reunirse, jugar; también para conversar tanto adultos como niños; y desde luego muchos de ellos, encuentran en la cancha y el parque de niños un lugar de encuentro.

En el ámbito escolar cada uno relata los sentimientos frente a la escuela o el colegio todos no estudian en las mismas Instituciones o sedes por lo que cada uno tiene una perspectiva diferente [...] *Estudió en el colegio Las Palmas sede Cambulos, me siento muy bien ahí porque aprendo, tengo amigos, compartimos jugamos, todos nos podemos ayudar los profesores son buenos [...]* Niña 6 9 años. Asimismo, sus intereses y necesidades van cambiando, uno de ellos afirma: *me gusta el colegio porque es grande en actividades para los niños, los profesores son buena gente y aprendemos* Niño 5 11 años. En contraposición [...] *la verdad no me gusta en el colegio, parece una cárcel, no tenemos dónde jugar, una cancha, no hay donde correr todos quedamos apretados.* Niño 1 13 años.

En el ámbito familiar, los niños manifiestan que el vínculo afectivo se ha fortalecido [...] *pues en la familia, nos ha ido mejor, acá nos sentimos más seguros, y acá tenemos una vivienda [...]*. Niño 1 13 años. Sumado a esto, la relación con los vecinos es cordial cuando necesitan ayuda se colaboran; y en ocasiones se reúnen para realizar actividades que benefician la torre, realizando jornadas de embellecimiento y decoración en fechas especiales.

Respecto a las vivencias en el PVG comentan que han surgido cambios todos en positivo [...] *acá mejor porque tengo más amigos, acá hago más cosas, yo en la otra casa solo hacía dormir y comer en cambio acá juego, me divierto [...]* Niño 2 13 años. Resaltan valores y

autocuidado que han adquirido al convivir con otros *acá nos han enseñado más, el respeto, la privacidad a nosotros mismos, a los vecinos, a los familiares. Nina 6 9 años.*

En relación con la seguridad, los niños narran que efectivamente se sienten seguros dentro del PVG, ya que disponen de servicio de vigilancia controlar la entrada y salida; y sus padres están pendientes de lo que pueda suceder. No obstante, identifican riesgos dentro del PVG, pero lo normalizan y procuran alejarse de ellos, uno de estos es el consumo de sustancias psicoactivas y el micro tráfico; reconociendo lugares y personas que no deben frecuentar, aunque representan los mismos espacios de esparcimiento con sus amigos.

De igual forma, identifican cuales son los causales que ocasionan conflicto como: el cuidado de las zonas comunes, irrespetar al otro, calumnias, el cuidado de las mascotas, jugar en sitios no autorizados, botar basura en las zonas comunes, entre otros. Además narran que se han dado formas propias de resolver los conflictos cuando se presentan con otros niños, *a veces se resuelve hablando, y no peleando Niño 2 13 años.* Comentan que no siempre acuden a un adulto para resolverlos a no ser que sea estrictamente necesario *pues yo lo resuelvo, porque fui yo la que me metí en el problema, yo soy la que tengo que solucionarlo Niño 5 14 años*

En cuanto a la participación, narran que se vinculan a actividades que se les convoca, puede ser una ONG o un ente territorial, para el desarrollo de actividades lúdicas o deportivas, aunque son esporádicas. También, enfatizan que poco se escuchan sus necesidades y son los adultos quienes toman las decisiones, especialmente la parte administrativa.

De acuerdo a lo anterior, se puede evidenciar en el discurso de los adultos y en las narraciones de los niños que los cambios han sido favorecedores en el ámbito familiar, a partir del fortalecimiento en las relaciones intrafamiliares; a pesar del distanciamiento con la familia extensa. Además, en cuanto a lo económico, aluden que el estar viviendo en el PVG les genera

mayor tranquilidad lo que invertían en arriendo lo utilizan para mejorar sus condiciones de bienestar.

Asimismo, los hechos que generan conflictos identificados por los adultos son los mismos que en las narraciones expresaron los niños las zonas comunes y la falta de escenarios donde puedan jugar y realizar otras actividades son los detonantes para que se generen diferencias entre los vecinos. A pesar de estas situaciones dicen ser afortunados en haber sido beneficiarios del proyecto de vivienda y que a pesar de las dificultades que se presenten están en lo propio.

Como mecanismos para la resolución de conflictos, reconocen que el dialogo y el respeto es la mejor forma de hacerlo ya que las familias son diversas y sus costumbres son diferentes. Se reconoce en sus narrativas una aceptación de la diferencia, necesaria para una convivencia armónica y discuten constructivamente los riesgos a los que están expuestos pues es evidente el consumo de sustancias psicoactivas y el micro tráfico en el sector.

En conclusión, teniendo en cuenta los análisis presentados, es posible afirmar que las condiciones para la configuración de la subjetividad en el nuevo territorio, son tanto favorables como desfavorables. Prima en las valoraciones de los adultos, niños y niñas, la garantía de vivir en relativa seguridad, respecto del contexto de violencia del que vienen. Sin embargo para las familias, esto ha significado desafíos en términos de las exigencias que les representa habitar en un territorio marcado por normas y regulaciones ajenas a su cotidiano vivir en su territorio de origen.

Por otro lado, existen valoraciones encontradas entre los niños, niñas y adultos en cuanto al nuevo territorio; ya que para los primeros estar en la ciudad les genera interés y motivación

por conocer el ámbito urbano; mientras que para los adultos representa un riesgo por la presencia de consumo de drogas, micro tráfico, escasos de cupos en las instituciones educativas y falta de espacios de entretenimiento cercanos al conjunto; resaltando la necesidad de disponer de espacios lúdicos, de iniciar el encerramiento del PVG, de contar con instituciones educativas cercanas; de promover actividades deportivas donde los niños, adolescentes y jóvenes de manera permanente puedan ocupar el tiempo libre y se promuevan los espacios de formación a los copropietarios para empoderarse y construir un nuevo tejido social.

6.3 Nuevos horizontes de sentido: desde una mirada emancipadora

Teniendo presente el tercer objetivo específico, de establecer las posibilidades de nuevos horizontes de sentido para la constitución subjetiva de los niños; se describen a continuación los principales hallazgos, obtenidos con la técnica de grupo focal; siendo posible pensar el futuro, aquellos que se desea que suceda; aquello que se añora tener y que haría de este nuevo territorio un lugar mejor y de mayor felicidad para quienes lo habitan.

En las narrativas de niños y niñas se encontró un gusto por el nuevo territorio y grandes expectativas sobre este: *Me sueño con el parque construido y el conjunto encerrado Niño 1 13 años; otro añade: un gimnasio, con varias máquinas para hacer ejercicio Niño 3 10 años. También me sueño que tenga espacios para jugar, como un parque con columpios, pasamanos y que todos lo cuidamos mucho. Niña 6 9 años. Adicionalmente que hayan recreaciones cada ocho días de ejercicios o algún deporte, lectura, dibujo, juegos de mesa (parques, domino, tío rico) que estuvieran disponibles en mesas y que uno pueda acceder fácil a ellos y asientos para uno*

estar cómodo”. Niña 4 11 años. Lo cual deja ver la facilidad con la que se acomodan a las bondades que les ofrece el nuevo territorio.

De lo anterior, se puede deducir que los escenarios para el esparcimiento y la recreación son indispensables y anhelados por los niños, aunque reconocen que se está construyendo un escenario de juego (cancha), destacan otras formas de entretenimiento como posibilidades en un futuro.

En cuanto a sus proyecciones personales, su visión va asociada con la formación académica y una estabilidad económica *terminar el colegio, trabajar conseguir cosas para mí y mi beneficio, ir a la universidad [...] ser un abogado para ayudar a los demás [...] me gusta el fútbol*. En otro el interés es conocer otros lugares del país o el extranjero lo manifiestan como *viajar y viajar*. El cambio de vivienda lo tienen como una posibilidad *“quizás nos cambiamos de vivienda, no hay trabajo y mi hermana nos va ayudar para irnos para Bogotá”* Niña 4 11 años. Lo anterior, se asocia con el bienestar y el suplir necesidades básicas que se presentan en la familia.

En cuanto a los conflictos narrados en los anteriores apartados, la voz de los niños resalta un empoderamiento del territorio, un conocimiento de lo que sucede en su contexto y un agenciamiento en la construcción participativa de soluciones a los conflictos presentados; lo cual refleja el deseo permanente por construir un mejor territorio para vivir.

Cuando se mencionaron situaciones que podían dar lugar a conflictos como el consumo de Sustancias Psicoactivas, la inseguridad y los robos al interior de PGV, el ruido al interior de las torres, el cuidado de las zonas comunes y la violencia intrafamiliar; también se expresaron los sentimientos que dichas situaciones generaban en los niños y niñas como: miedo, rabia, tristeza,

peligro, desconfianza entre los miembros del PGV, disgustos, reclamos, groserías, vergüenza y maltrato. Y de forma propositiva se construyen posibles soluciones en las que se resaltan: llamar a la policía y a los vigilantes, cercar el territorio del PGV, quejarse en la administración, imponer multas y no salir del apartamento, entre otras.

Lo anterior, da cuenta de una flexibilidad en la adaptación de los niños y niñas a las prácticas del nuevo territorio; ya que a pesar se plantean soluciones que posiblemente no serían propuestas en el territorio anterior. Con esto se quiere mostrar que a pesar de venir de territorios sin vigilancia privada, sin cercados en sus límites, sin buzón de quejas o sin multas para los vecinos; se presentan estas soluciones que hacen parte de las dinámicas propias de territorios urbanos y de propiedad horizontal; siendo pertinente recordar la existencia de otras formas de resolver conflictos mediadas por el lenguaje, el respeto por la diferencia y el cuidado del otro más que por la sanción o la vigilancia.

Lo anterior, se pudo encontrar a través del trabajo de campo en indagaciones posteriores en las que los niños y niñas lograron profundizar en formas participativas y dialógicas de resolver conflictos. Entre sus propuestas se destaca: [...] *Invitándolos a dialogar entre ellos, Sin que se falten al respeto; Primero averiguar bien qué es lo que está pasando; Dejando de ser groseros; No arrojando basura en cualquier sitio o lugar; Reflexionar que el consumo de drogas no solo les hace daño a ello sino a los demás que están allí; Llegar a acuerdos entre los adultos; Apoyándonos entre todos para resolver el conflicto [...] siendo esta la voz de los niños como aporte a la construcción de culturas de paz.*

Además de ello, los espacios lograron dar cuenta de propuestas para reparar los daños causado a otros miembros de la comunidad en el pasado e incluso en un escenario de posibilidad en el futuro; resaltando las siguientes acciones reparadoras; basados en valores y prácticas de

cuidado con el otro: [...] dialogar, aceptar que todas las personas son iguales; respetarnos cuando se hace un reclamo sin grosería ni ofensas, no meter a los niños en las discusiones de los adultos; ser solidarios con lo que se necesita; mantener una unión comunitaria entre las diferentes generaciones; participar en el desarrollo de actividades comunitarias; vincular a los niños en actividades del PGV; cuidar de las zonas comunes y embellecerlas; compartir los espacios comunes. Lo cual se convirtió en el pacto de convivencia construido por los propios niños y niñas; dando lugar a pensamientos que llevados a la acción pueden convertirse en prácticas que promueven una cultura de paz en términos de respeto, empatía, responsabilidad, solidaridad y cuidado del otro.

Teniendo en cuenta los análisis presentados, es posible afirmar que, las condiciones para la configuración de la subjetividad en el nuevo territorio y de cara al futuro son muy favorables. Para los niños su vida es y sigue estando anclada a la vida urbana y sus beneficios; se refleja una enorme confianza en que la ciudad y el nuevo contexto de paz les van a permitir ser sujetos con amplia autonomía, si bien, son conscientes de necesitar sustento económico a través del trabajo digno y el esfuerzo escolar.

Sin embargo, algunos niños expresaron que la confianza en la vida urbana podría verse afectada por otras formas de violencia como la delincuencia común, el consumo de estupefacientes, entre otros; también están en disposición de trabajar mancomunadamente en beneficio de todos para asumir, enfrentar y mitigar dichos riesgos.

En conclusión, se advierte que volver al territorio no parece estar contemplado en los horizontes de futuro, siendo tal vez una necesidad apremiante hacer del presente territorio un mejor lugar para todos. Al parecer, aunque persisten algunas emociones como el miedo, la tristeza y algunos pensamientos como la desconfianza y nostalgia hacia el anterior territorio y al

recordar vivencias que causaron la migración; éstas se acompañan de esperanza por construir un tejido social entre los nuevos habitantes del territorio PGV.

7. Discusión

El presente acápite del informe de investigación, tiene como finalidad dar a conocer al lector la síntesis del resultado de análisis de la producción de datos, que da respuesta a la pregunta de investigación planteada *¿De qué manera es posible la constitución subjetiva de la niñez en contexto de una nueva territorialidad en contexto popular?* Lo anterior, a través del contraste entre marco conceptual y hallazgos obtenidos desde la voz de los niños y el relato de los adultos desde sus vivencias.

Según el modelo de análisis que se planteó el presente estudio, se considera al niño como sujeto central y por consiguiente a las infancias como multiplicidad de subjetividades, las cuales en este contexto específico se hallaron inmersas en una violencia estructural, que condujo a habitar un nuevo territorio. Desde estas condiciones presentes y emergentes el PGV representa un espacio para construir social e intersubjetivamente nuevos horizontes de sentido en los que el niño y la niña son actores sociales con participación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea la discusión a partir de dos aspectos que se consideran claves para comprender dicha constitución subjetiva, un primer aspecto lo que condiciona y un segundo que hace posible; los cuales se combinan para influir en las múltiples formas en las que se constituyen las subjetividades de niños y niñas en el nuevo territorio en contexto popular.

El primero apartado de la discusión, señala los elementos que condicionaron la constitución subjetiva de los niños y niñas, y que según los hallazgos se presentaron como vivencias marcadas por algún tipo de violencia en el plano de historicidad pasado; retomando los tres tipos de violencia definidos por Galtung (1998), Directa, Cultural y Estructural. Directa entendida como aquella que es visible en conductas ya sean físicas o verbales; cultural referida a todos aquellos factores culturales que legitimen de forma invisible una violencia directa; y la violencia estructural comprendida como estructuras políticas sociales y económicas que afectan el bienestar de la gente, aunque no siempre se evidencia directamente sobre cada individuo.

El segundo aspecto de la discusión, resalta los elementos que posibilitaron la construcción de nuevos horizontes de sentido en el plano de historicidad presente y que tiene relación con las tres R que propone Galtung (1998); Reconstrucción (tras la violencia directa), Reconciliación (las partes en conflicto- tras la violencia cultural) y Resolución (subyacente en la raíz del conflicto- tras la violencia estructural), como formas de afrontar los efectos visibles e invisibles de la violencia; dando lugar a una cultura de paz en la que los niños y niñas del PGV se sitúan como agentes con capacidad de significar el nuevo territorio y con participación en la construcción de tejido social en el contexto popular.

7.1. Elementos que condicionan la constitución subjetiva de la niñez.

En primera instancia, se reconoce el desplazamiento forzado y la migración a centros urbanos como dos factores que ponen de manifiesto una violencia Estructural y política, la cual condiciona de entrada la forma como se configura la constitución subjetiva de niños y niñas y es clave para comprender los procesos que tuvieron lugar entre los actores sociales con relación a la nueva territorialidad. Esto significa un reconocimiento de las vivencias que llevaron a dicho

cambio de vivienda, dadas por situaciones de orden político y socioeconómico, las cuales marcaron una serie de limitaciones de acción en la vida de los sujetos y a su vez obligaron a dejar atrás un camino construido.

Estos factores de orden estructural tienen lugar en lo que se ha llamado Violencia en Colombia; lo cual implica un análisis histórico de aquellas situaciones contextuales de orden político, social y económico que dieron origen a un conflicto armado interno, cobrando la vida de miles de colombianos, como víctimas colaterales entre fuerzas legítimas del Estado y fuerzas insurgentes de la población especialmente rural del país y ciudadanos en medio de ambos grupos. Sin embargo, este mismo análisis histórico ha evidenciado causas más profundas desde una desigualdad social por el enriquecimiento de unos sectores sobre otros, la corrupción y olvido del Estado en muchas zonas del país, el empobrecimiento de poblaciones rurales, entre otras; lo cual dio lugar a movimientos insurgentes fruto de la falta de presencia Estatal para garantizar una justicia social en las comunidades.

No obstante, la presente investigación no pretende ahondar en este análisis sobre la violencia en Colombia, aunque sí reconoce en ella un factor condicionante en la vida de los niños, niñas y familias que participaron en este estudio; ya que son sujetos que han vivido las consecuencias de este conflicto como lo son el desplazamiento forzoso y la migración a zonas urbanas además de toda la destrucción a un tejido social de las comunidades víctimas; lo cual, representa sin duda una violencia estructural (desigualdad e injusticia social), vivida de forma directa (desplazamiento forzoso) por los sujetos que ahora pertenecen al PGV.

Este primer elemento condiciona la constitución subjetiva de la infancia vista como una lucha por mantener una hegemonía cultural y da lugar a traumas en la infancia e incluso para los adultos que son permeados por estas vivencias; quienes se enfrentan a situaciones que ponen en

riesgo la vida de sus hijos pero que no pueden controlar y terminan afectando el pleno desarrollo de niños y niñas. Aunque es importante aclarar que, los niños y niñas que participaron de esta investigación no fueron víctimas directas del desplazamiento forzado; pero si sus familias, ya que algunos de ellos ya habían nacido en la ciudad de Villavicencio y sus relatos parten desde las historias narradas por el adulto cuidador a partir de las vivencias transcurridas en su territorio de origen.

7.1.2. Migración y desplazamiento forzoso: dos formas visibles de una violencia estructural.

Para esta discusión es de especial análisis la violencia colectiva e interpersonal, desde una clasificación dada por la OMS (2003), para comprender las maneras de constitución subjetiva que se dan desde estas dos condiciones anteriormente planteadas. Colectiva, ya que se encontraron situaciones de carácter social, político y económico ejercidas por grupos más grandes de individuos o por el Estado; e interpersonal vista en los conflictos comunitarios vividos en el PGV; las cuales según Jiménez (2012), se caracterizan por causar daño, por impedir y obstaculizar el desarrollo y capacidades del ser humano; que a su vez establecen formas de relaciones sociales y vínculos entre los individuos.

Esta violencia estructural, como lo advierte Galtung (1998), obstaculizó la realización efectiva y potencial de los sujetos que narraron sus vivencias, ya que en principio iniciaron con necesidades insatisfechas de tipo social y económico, causando efectos negativos en la supervivencia, el bienestar y la libertad de las familias visto en falta de trabajo digno, estratificación social, falta de presencia institucional en zonas rurales que se construyeron en zonas de riesgo ambiental y psicosocial, entre otras. Lo cual, demostró que la situación de desplazamiento forzoso y de migración no puede limitarse a señalar el conflicto armado o las

acciones de la naturaleza sobre las viviendas; sino que debe complejizarse desde el origen de una desigualdad social.

La violencia estructural antes discutida, fue vivenciada de forma más dramática por los adultos, quienes construyeron una vida en sus anteriores territorios y sintieron el dolor de perderlo todo, pero a su vez un temor gigante por el futuro de sus hijos, por suplir sus necesidades básicas; lo cual no era comprendido de la misma forma por los niños. Sin embargo, los estudios y estadísticas de la violencia en Colombia revelan que la infancia es víctima directa de asesinatos y muerte.

Como muestra de ello, se encuentra el estudio que Save the Children (2019) publicó sobre los peligros para la niñez en 176 países “construyendo una vida mejor con la niñez”, refiere a Colombia y otros países de América Latina con uno de los peores indicadores en la protección de los menores, como países que siguen siendo muy inseguros para la niñez, con una cifra de 70 niños asesinados diariamente en América Latina.

Para el caso de Colombia, durante el año 2018, 673 niños fueron víctimas de homicidio, frente a 715 menores en 2017 y los homicidios infantiles en el país siguen siendo de los más altos en el mundo; 20,9 de cada 100.000 menores mueren asesinados.

Por otro lado, Save the Children también destaca que el desplazamiento también ha aumentado considerablemente en la región. En Colombia el 16% de la población nacional, casi 8 millones de personas, ha sido desplazada por la fuerza de sus hogares. (Artículo “Colombia es el segundo país con más homicidios infantiles”. Semana, 6 de Julio 2019).

7.1.3. Ruptura en la relación sujeto y territorio: una forma invisible de violencia cultural.

Ahora bien, estas manifestaciones de violencia estructural vistas en forma de violencia directa a través del desplazamiento forzoso, migración e incluso muerte de niños y niñas; también afectan la constitución de subjetividad de la Niñez al generar una fragmentación en la relación sujeto- territorio, al obligar a las familias a abandonar sus tierras y afectar su realización efectiva ocasionando un daño casi irreversible. Esto se reconoce cuando las familias tuvieron que abandonar el territorio geográfico al cual pertenecían, dejar sus apegos y arraigos con la tierra que habitaban, olvidar sus pertenencias y alejarse de algunos parientes; abandonar sus costumbres y prácticas como se evidencio en los relatos de niños y niñas, expresados como dolorosas: el momento en que fueron despojados de sus tierras, amenazados, perdieron su empleo, sus fuentes de trabajo y sustento alimenticio, entre otros; fragmentando lo que Escobar (2014) define como territorialidad, es decir, la identidad que los sujetos construyen en el territorio que ocupan.

Además es clave analizar la relación territorio y constitución subjetiva teniendo en cuenta la significación de estas experiencias vividas por niños y niñas, comprendiendo la subjetividad en los términos de Espinoza (2013), cuando afirma que se trata de una construcción social dada en lugares comunes como contextos culturales, históricos, políticos y sociales, en los que se relacionan niños y niñas con el mundo que los rodea. Por lo cual, las vivencias en el plano de historicidad pasado y los sucesos que dieron lugar a la migración son factores determinantes en la configuración de territorialidades, desde las cuales, según Giménez (1997), está presenta la cultura y las subjetividades que se construyen y reconstruyen en relación con otros desde una alteridad que da lugar a procesos sociales con continuidad y discontinuidad, dados desde conveniencias propias de quien compone el territorio; cambiando la configuración subjetiva de quienes llegaron a habitar el nuevo territorio y lo dotaron de sentido.

Además, la manera en la que los sujetos fueron sacados de su territorio, da cuenta de formas de violencia directa en las que no siempre se usó la fuerza física, sino por el contrario, las familias decidieron abandonar sus tierras llevados por el miedo, por el cansancio hacia el sometimiento de quienes tenían el control de la zona; los adultos escuchaban a diario enfrentamientos, muertes violentas, reclutamiento forzado, presencia de minas antipersonas, desaparición de vecinos, “vacunas” que limitaban la escases de alimento y de ingresos, entre otras; lo cual atormentaba sus mentes y los obligo a tomar la decisión de marcharse de su territorio.

Además, se trae la conclusión que hace Hanna Arendt (2005) sobre la violencia como “la expresión más contundente de poder”; un poder que no siempre es visible en golpes, en maltrato físico sino que puede camuflarse en acciones que se legitiman en la cultura como las jerarquías sociales, el dominio de las armas por parte de algunos sujetos, la pertenencia a una ideología y al grupo que la representa; siendo formas en las que se legitima el uso de la violencia directa y que lleva a los sujetos a un miedo permanente de vivir, de expresarse, de tomar posición.

Los niños y niñas del PGV son parte de esta historia vivida por sus padres y recordada por alguno de ellos y ahora en este nuevo territorio también son capaces de identificar algunas zonas peligrosas que es mejor no transitar, ya sea por el micro tráfico, el consumo de estupefacientes o la inseguridad de la que otros han sido víctimas. Es decir que, sin ser aún víctimas directas, pueden reconocer una legitimación de la violencia vista en su cultura, que parece deben aceptar y normalizar. Esto, es una forma de constitución subjetiva en la que los niños y niñas pueden bien alejarse y evitar dichas situaciones que se supone no pueden cambiar o terminar haciendo parte de ello, lo cual traería en un sentido hipotético nuevas formas de

violencia directa y una reproducción de una violencia estructural; siendo sujetos que consideran la violencia como forma de sobrevivir debido a su carga de experiencias vividas.

Es por consiguiente, la sumatoria de todas las problemáticas sociales que se generan en una comunidad que unida con la violencia estructural tendrá como resultado una violencia directa utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia ya sea por intereses religiosos, ideológicos, lengua, arte, ciencias formales y empíricas. (Galtung, 1998, p.15)

Por otro lado, la ausencia del Estado en el pasado territorio y la insurgencia de grupos al margen de la ley que en principio se encargaron de proveer necesidades básicas a campesinos a cambio de permitir la presencia en el territorio y ejercer la gobernabilidad, luego a convertirse en una forma de organización comunitaria aceptada, compartida y/o asumida por otros. Lo cual, también va definiendo formas de relación intersubjetiva basadas en la sumisión, el acatamiento, la indiferencia de un Estado, la necesidad de autogobernarse; todos los cuales son elementos de la cultura que aprobaron y legitimaron distintas formas de violencia directa.

Otra forma de constitución subjetiva dentro del territorio y que se visibiliza como condicionante del sujeto, son los medios masivos de comunicación, los cuales juegan un papel central en mantener una hegemonía cultural en la sociedad y actúan como puente de control sobre los diferentes estilos de vida de los niños y niñas. Lo anterior, denominado por Bustelo (2007) como enfoque biopolítico, resaltando la influencia de la mass media como nuevo lugar común, determinante en la configuración de subjetividad de la infancia.

Sumado a lo anterior, los niños, niñas y las familias que habitan en el PVG entran a ser parte de una cultura de masas homogenizante, muchas de las prácticas habituales en su anterior territorio, se dejan a un lado por condiciones de espacio, tiempo e influencia de estas nuevas

fuerzas dentro de dinámicas de globalización que los obligan a estar incluidos y no excluidos de la cultura de masas “los incluidos son quienes están conectados, y sus otros son los excluidos” (García, 2004. Pág., 127). Lo cual fragmenta la configuración subjetiva dada en el anterior territorio con la que se empieza a ver en el nuevo territorio; encontrando algunos elementos que pueden considerarse arbitrariamente coercitivos y lesivos de la existencia digna de los niños en el contexto global. Lo que significa que para ser incluidos tanto niños, niñas como sus familias deben estar conectados o inmersos de las redes de la comunicación.

7.2. Elementos que posibilitan la constitución subjetiva de la Niñez.

A su vez, emergen otra serie de elementos, los cuales posibilitan nuevas formas de configuración subjetiva en el nuevo territorio, dando lugar a dinámicas sociales en el asentamiento urbano del PGV; las cuales surgen tanto de las memorias y aprendizajes adquiridos en el territorio pasado, como de las vivencias y huellas del momento de abandono de dicho territorio y de las características de este nuevo territorio en comparación con el pasado.

Por lo anterior, aquí se discuten aquellos elementos emergentes y deseables por los sujetos, es decir, las expectativas personales y colectivas que van surgiendo en el nuevo territorio; ya sea algo que deseen recuperar de sus vivencias pasadas, algo que deseen mantener en el presente o construir para un futuro. Además, se resalta que el Estado después de nueve años entrega este proyecto de vivienda a cientos de familias como acción Reconstructiva intentando mitigar los efectos de la violencia estructural y directa; pero a su vez y de forma especial se resaltan las acciones de la comunidad PGV con miras a construir un tejido social entre las nuevas familias como un esfuerzo por mitigar los efectos de la violencia directa y construir una nueva relación sujeto- territorio.

En este apartado de la discusión, se analiza otras maneras en las que se constituye la subjetividad de niños y niñas con el PGV; destacando: la relación de la niñez con el nuevo territorio, la participación de niños y niñas en la construcción de cultura de paz y la evidencia de esta participación a través del juego como lenguaje simbólico; y de forma simultánea se muestra como la propuesta de Galtung (1997) para afrontar la violencia a través de la Reconstrucción, Reconciliación y Resolución fue visible en esta investigación.

Si bien en el acápite anterior se relacionaba como condicionante de la constitución subjetiva la industria cultural, también puede ser vista como una posibilidad en la medida que los niños y niñas al estar conectados pueden tener acceso a otros bienes y servicios que les brinda las plataformas virtuales. Lo que permite/ y o facilita el intercambio cultural e interacción con otros pares permitiendo ampliar su visión de futuro e intereses. De igual forma, complementar su formación académica fortaleciendo aspectos que son de interés propios de los niños y niñas.

7.2.1. Construcción de nuevos horizontes de sentido con miras a una Cultura de Paz

Ahora bien, estas expresiones de violencia estructural, cultural y directa discutidas como maneras en las que se ha constituido la subjetividad de niños y niñas; dan cuenta de condicionantes en su realización efectiva y potencial como sujetos. Sin embargo, como se señaló desde el modelo de análisis, la capacidad creadora, participativa y de agencia de la niñez como actor social, cobra importancia en este apartado de la discusión que se ha denominado horizontes de sentido, el cual da cuenta de las expectativas, deseos e imaginarios que tienen los niños y niñas sobre este nuevo territorio, que deja ver una apuesta por construir Cultura de Paz.

Los niños y niñas que habitan el PGV contaron a través de sus vivencias narradas, el significado que otorgan a los procesos de desplazamientos y migración que han vivido sus

familias y que los llevaron a este nuevo espacio. Además participaron como agentes sociales en la construcción de nuevos horizontes de sentido en el territorio presente, analizando lugares de riesgo, necesidades del entorno, situaciones de conflicto y estrategias de convivencia. Lo cual evidencia, la capacidad de los niños para producir sentido y cultura, como afirma Mayall (2002), una capacidad de agencia como actores sociales que habitan universos de significado propios frente a sus vivencias sociales dotándolas de sentido.

Lo anterior, deja ver que una de las maneras en las que los niños constituyen su subjetividad es a través de la participación en la vida social, aunque “no siempre su acción sea visible para la sociedad” (Pavez, 2012, p.81), debido a la visión adulto céntrica en la que el adulto es quien enseña, quien guía, quien cuida y el niño parece ser un sujeto pasivo de estas acciones. El estudio en su etapa de producción de datos pudo evidenciar que los niños tienen una gran capacidad de entendimiento de sus relaciones sociales, dadas no solo entre pares sino con jóvenes y adultos con quienes mantienen relaciones intersubjetivas en sus contextos micro como la familia, la escuela, el barrio o comunidad, y ahora el PGV; de forma intergeneracional.

Estas relaciones intergeneracionales hacen del niño un sujeto de agencia que participa junto a los adultos en la construcción de horizontes de sentido, siendo clave entender y promover su accionar como un gran potencial para la comunidad y reconociendo que “las acciones de la infancia se convierten en multitud cuando se reapropian del espacio, establecen nuevas resistencias y se constituyen en sujetos activos y libres” (Muñoz, 2010, p 21.).

7.2.2. Configuración de una nueva relación sujeto-territorio en la constitución subjetiva de niñez.

El asentamiento en el nuevo territorio urbano merece ser discutido desde los conceptos de territorialización y territorialidad, que propone Escobar (2014); ya que la llegada de las familias

a la Ciudad de Villavicencio significó un nuevo espacio geográfico que empezaron a ser territorio, es decir, a ocupar a través de comportamientos, acciones, actitudes y dinámicas sociales cotidianas; como aquel espacio que el Estado después de 9 años había dispuesto como medida de Reconstrucción a una violencia estructural de la que estas familias fueron víctimas. Lo cual entre otras cosas representa otra responsabilidad del estado por lograr suplir las demandas sociales de la población que migra ocasionado un crecimiento de las zonas urbanas, *[...] venia embarazada y con un niño pequeño, nos tocaba sentarnos en el parque que pasarán las horas porque no teníamos qué comer [...]* Adulto *l* como lo advierte Sosa (2012) por una modificación espacial de las relaciones sociales y la demanda de necesidades básicas, como parte de la reparación integral; ya que quedaría el riesgo de no ser efectiva, al no hacer parte de una Resolución a la raíz del conflicto.

Los relatos de los niños se refirieron en varias ocasiones a una vida compartida con la familia extensa, en los que la abuela enseñó a moler y cocinar el maíz, a cuidar de la finca; lo cual cambia radicalmente cuando la familia debe separarse y el núcleo debe ir a vivir a un apartamento. Este cambio en la relación espacial, también trae consigo un cambio en las dinámicas cotidianas; ya que el contacto con el campo, la economía familiar campesina, las actividades propias de una finca debieron ser dejadas atrás para aprender a convivir en este nuevo espacio; Esto, evidentemente da lugar a nuevas maneras de constitución subjetiva, ya que todo aquello con lo que las familias y los niños y niñas se identificaban ya no estaba (naturaleza, espacio abierto, animales en casa, escuela cerca al hogar, familias extensas en una misma vivienda, entre otros); representando un reto en la construcción de territorialidad, es decir de identidad.

Dentro de estas dinámicas sociales, se evidenciaron en los hallazgos dificultades principalmente por la convivencia, las luchas de poder, quejas por el ruido de los vecinos, problemas con el cuidado y tenencia de las mascotas, la interacción con otras familias de diferentes culturas, religiones, intereses, necesidades y la organización comunitaria a partir de lo dispuesto por la ley de propiedad Horizontal (675 de 2001). Aunque también en este sentido, el Estado ha intentado llevar al PGV presencia institucional a través de espacios de salud, formación ciudadana, visitas domiciliarias, asambleas de copropietarios, entre otros.

Por otro lado, las familias en inicio vivieron un desarraigo de costumbres pues ya no se les es permitido realizar al aire libre actividades de la vida rural como el [...] *sancocho de gallina a leña, el asadito, fiesta del campesino.* [...] *Adulto 4.* Lo cual hace entrever, que las familias de manera paulatina se van constituyendo a una vida urbana e incorporando nuevos roles y costumbres. En cuanto a los roles, la mujer ya no solamente se dedica al hogar y el cuidado de los hijos, sino que también inicia un trabajo remunerado como una doble carga social, con el fin de ayudar en los gastos de hogar.

Sin embargo, también refieren aspectos positivos en esta nueva constitución subjetiva, puesto que el vínculo afectivo y la comunicación han mejorado significativamente. [...] *pues en la familia, nos ha ido mejor, acá nos sentimos más seguros, y acá tenemos una vivienda [...]* *Niño 1 13 años.* En tanto, el PVG les genera seguridad, tranquilidad [...] *es propio es de nosotros.* [...] *Niño 3 10 años.* Asimismo, se lograron establecer vínculos afectivos con familias y niños, que indica que una de las posibilidades para la constitución subjetiva de los niños y niñas en el contexto urbano, se enlaza con los vínculos familiares y las relaciones sociales con otros a partir de la convivencia.

7.2.3. Formas de participación de la Niñez: El juego como lenguaje simbólico y reconciliador.



En este aspecto, se resalta el reto de las familias y los niños y niñas por construir identidad y territorialidad en el nuevo espacio PGV, lo cual da lugar a nuevas constituciones subjetivas que se reflejen en un sentido de pertenencia basado en prácticas de cuidado; reconociendo en términos de Escobar (2014), que el territorio es tanto material como simbólico, al representar un proceso de apropiación sociocultural de los sujetos con la naturaleza y su entorno.

Lo interesante durante el estudio y de acuerdo al objetivo, fue descubrir que los niños y niñas tienen una gran capacidad de adaptación al cambio, que en términos de Escobar (2014), podríamos definir como una gran capacidad de hacer territorio en este nuevo espacio, visto, por ejemplo, en acciones como no recoger los desechos de sus mascotas cuando antes la misma naturaleza se encargaba de ello, jugar en zonas comunes como lo hacían antes en los jardines de sus casas. Sin embargo también los niños con su capacidad de agencia han iniciado la construcción de territorialidades, es decir, de subjetividades, con el PGV vista en los valores que

ahora comparten, las practicas cambiantes de acuerdo a la ley de propiedad horizontal y los acuerdos de convivencia pactados entre los co-propietarios debido a las situaciones de conflicto presentadas; todo lo cual demuestra otra manera en la que los niños constituyen su subjetividad, siendo el territorio como lo afirma Giménez (1997), un espacio donde está presente la cultura y se desarrollan procesos sociales intersubjetivamente.

Las familias por su parte, hicieron un trabajo de reconocimiento del conflicto como condición natural pero no por ello violenta, identificando problemáticas y necesidades en el PGV, pero a su vez acciones de posible solución ejercidas desde cada sujeto como agente de cambio. Y de forma especial en los niños y niñas se encontraron formas lógicas en las que ellos entienden el conflicto y además algunas metodologías creativas para transformarlos como la creación de un Pacto o Manual de Convivencia dentro del PGV, lo cual evidencia formas de Reconciliación construidas por los mismos sujetos dentro de su espacio para mejorar la convivencia, ya sea través del reconocimiento del error, como del asumir la norma pactada por respeto al otro o incluso por reconocer que el otro debe recibir lo que cada uno considera merecer.

Ahora bien, esta construcción de cultura de paz como nuevo horizonte de sentido, también tiene lugar en el espacio escolar que ahora comparten los niños y niñas de PGV, siendo otro cambio que debieron asumir. Este espacio en el que la niñez aprende a convivir con otros y a su vez desarrolla otros aprendizajes específicos de conocimiento, se da a través de lo que se resaltó como relaciones intersubjetivas intergeneracionales, es decir, de niños con adultos; quienes tienen la posibilidad de enseñar nuevas formas de Reconciliación e incluso inventar en su espacio micro social nuevas formas de Reconstrucción cuando se quiere reparar una violencia directa.

En este contexto de posibilidades se muestran formas de constitución subjetiva a través de la cultura adulta y la interacción con otros niños/ adolescentes y jóvenes; así como también se entreteje a partir del intercambio intercultural que está presente en el PVG. [...] *acá nos han enseñado más, el respeto, la privacidad a nosotros mismos, a los vecinos, a los familiares. [...]* Nina 6 9 años. Como lo señala Galtung (1997), una forma simple de construir una cultura de paz, está en introducir conocimientos y destrezas prácticas sobre conflictos desde los colegios, e incluso afirma que la búsqueda de una ética mundial puede ser una respuesta.

Ahora bien, el enfoque en la niñez y su constitución subjetiva nos lleva a aproximarnos a la comprensión del juego como actividad creadora en esta etapa, pero también como lenguaje esencial capaz de agenciar e incidir en la cultura. Por ejemplo, el juego desde la perspectiva de derechos se define en el artículo 31 de la *Convención de los derechos del niño* CDN “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”; con lo cual se reconoce a los niños como partícipes en el nuevo territorio a través de escenarios para el juego y la recreación; siendo una posibilidad para relacionarse con otros y ocupar el tiempo libre [...] *me sueño que tenga espacios para jugar [...]* Niña 6 9 años.

En este sentido, se plantea el concepto de juego como “*Una experiencia creativa. Es una zona de libertad en constante cambio, donde tiene lugar la cultura y se desarrolla la imaginación. Se origina a partir de las relaciones consigo mismo, con los otros, con el entorno, con el espacio, con el tiempo y el uso de los objetos*”. (Camelo et al., 2008 p.45). Por lo anterior, el juego está presente de manera permanente en el diario vivir de los niños que residen en el PVG, a través de este interactúan de manera permanente en los tiempos libres, [...] *Lo que más me gusta*

del conjunto son mis amigos [...] Niño 2 13 años. Vínculos que han logrado fortalecer a partir del tiempo que llevan conviviendo en el nuevo territorio.

Con lo anterior, se resalta la premisa de que los niños y niñas producen cultura mediante un lenguaje infantil que involucra y da centralidad al juego; teniendo una influencia preponderante en la constitución subjetiva desde un plano simbólico en el cual el niño aprende a construir y asumir normas de juego, a ser empático con el otro jugador, a imaginar situaciones cotidianas desde diferentes formas de resolución, entre otros aspectos que los van involucrando paulatinamente dentro de la sociedad interactuando con otros pares como una *multiplicidad* de sujetos que se caracterizan por sus singularidades productivas y su potencialidad, su capacidad de actuar. (Muñoz, 2010); pero también una *multiplicidad* que se resiste a la imposición de los adultos al negarles la posibilidad de tener un disfrute libre en el juego.

Finalmente, se resalta que desde la mirada adulta, el juegos de los niños en las zonas comunes ha llegado a representar situaciones de conflicto por las reglas de propiedad horizontal, desde una visión adulto céntrica; ya que es el espacio que encuentran debido a la limitación de parques y zonas verdes dentro del PGV; siendo necesario iniciar un trabajo por el reconocimiento del valor de la vida lúdica sobre la vida productiva, que es la que le da forma a la vida social. Es decir, reconocer potencialidades en la vida lúdica de los niños y niñas en la creación de comunidades desde la participación y apuestas infantiles.

Por lo tanto, se advierte que se han encontrado múltiples maneras que posibilitan la constitución subjetiva de la niñez en un contexto de nueva territorialidad; ya que además de contar con condiciones marcadas por la violencia estructural, cultural y/o directa; emergen en la convivencia del PGV nuevas formas de construir culturas de paz aprendidas por los niños a través del juego como lenguaje simbólico, pero también a través de sus relaciones intersubjetivas

con adultos en la familia y la escuela; como escenarios en los que es posible aprender conocimientos y destrezas para resolver conflictos, adoptarse a un cambio de territorio y construir identidad en este nuevo espacio que habitan. Siendo subjetividades e infancias múltiples cargadas tanto de condicionantes como de posibilidades de agenciamiento en el nuevo territorio.

8. Conclusiones.

A continuación, se abordan las conclusiones del presente estudio, con relación a los tres objetivos específicos planteados, los cuales permitieron comprender las formas de constitución subjetiva de los niños en el nuevo territorio del Barrio La Madrid en Villavicencio, Meta.

Con relación al primer objetivo, se concluye que una forma de constitución subjetiva de los niños y niñas está dada por todas aquellas significaciones construidas a partir de las vivencias del plano de historicidad pasado, es decir en su territorio de origen, las cuales no solo son recuerdos de lo que ya no está, sino que representan formas aprendidas de relacionarse con otros y con su entorno. Esto se evidencia, en la estrecha relación que tenían los niños con un territorio rural, lleno de naturaleza, espacios abiertos, animales, siembras; todo lo cual estaba acompañado de costumbres como la celebración de fechas importantes, el paseo de olla, las relaciones intergeneracionales en la familia extensa (abuela- nieto) dejando enseñanzas con relación a su territorio rural.

Lo cual resalta que las diferentes formas como los sujetos se relacionan con el territorio, va constituyendo formas de territorialidad, es decir formas de identidad; las cuales comenzaron a ser fragmentadas debido a los procesos migratorios a los que fueron obligadas las familias del presente estudio, ya sea debido al conflicto armado o a eventos naturales que los despojaron de sus viviendas; dejando con ello sentimientos de tristeza, abandono, miedo, incertidumbre que marcaron la constitución subjetiva de la niñez y sus familias.

Ahora bien, desde el segundo objetivo se concluye que las vivencias en el plano de historicidad presente, es decir, en el nuevo territorio PGV, también fueron dotadas de significado por los niños y niñas, quienes reconocieron este espacio como un lugar estable, tranquilo, seguro y propio; además identificaron lugares seguros, de posible conflicto, de juego, lugares de reunión para adultos; los cuales comenzaron a territorializar, es decir, a ocupar con actividades especialmente de juego.

En este plano de historicidad presente, evidentemente marcado por las vivencias del territorio pasado, se comienzan a tejer nuevas relaciones intersubjetivas dadas ahora en un marco regulatorio de propiedad horizontal, dando lugar a conflictos por la ocupación y cuidado de zonas comunes, por ejemplo; lo cual ha implicado la adaptación a normas ya estipuladas que exigen otro tipo de organización comunitario a favor de una sana convivencia, evidenciada en parte con el cambio de roles dentro de la familia nuclear, que han empezado a favorecer la escucha y el diálogo.

Además, las voces de los niños dan cuenta de nuevos aprendizajes sociales y escolares que denotan un interés por crear estrategias para solucionar dichos conflictos, por relacionarse con el otro de forma armónica, por evitar la repetición de actos violentos. Es decir, que sus aprendizajes dados generalmente a través del juego, son herramientas clave en la construcción de comunidad desde una apuesta que reconozca a niños y niñas como sujetos participativos, dada su capacidad creadora; siendo el nuevo territorio un espacio de posibilidad para la niñez en contexto popular.

En este sentido, con relación al tercer objetivo se pudo concluir que estos cambios en el territorio, dieron lugar a cambios en la identidad y constitución subjetiva de la niñez; visto en las posibilidades de nuevos horizontes de sentido que surgieron de la voz de niños y niñas con vistas

a construir una vida en el nuevo territorio PGV. Los conflictos vivenciados y las necesidades identificadas, como el acceso a zonas de recreación, la tenencia y cuidado de animales, entre otros; fueron la base para iniciar un trabajo comunitario que mejore las condiciones de vida de todos los copropietarios desde sus anhelos y expectativas y se constituya en posibilidades y proyecciones de vida familiar.

Desde este lugar, la participación de los niños y niñas fue fundamental en el establecimiento de nuevos horizontes de sentido, ya que desde los micro contextos familiar, escolar y comunal los niños dieron pistas sobre cómo construir territorios de paz, basados en la premisa de no volver al territorio de origen, sino contrario a ello, construir comunidad con los recursos que ahora se tienen. Aquí se concluye de forma especial, que la niñez desde sus multiplicidades tiene la capacidad de participar como agente de cambio dentro de sus territorios, ya que significan todo lo vivido, pero también significan los nuevos aprendizajes tanto familiares como escolares y los traen a sus contextos inmediatos, inicialmente a través del juego; lo cual representa una oportunidad para dejar a un lado miedos, odios e incluso tristezas, y dar lugar a escenarios de diálogo, acuerdo, afecto y conciliación comunitaria.

Por lo tanto, la investigación permitió responder a la pregunta inicial y comprender las múltiples formas en las que se da la constitución subjetiva de la niñez; evidenciando que el territorio juega un papel principal como espacio que permite construir identidad a través de la relación que los niños y niñas establecen con el espacio, las prácticas y costumbres que allí se configuran, las relaciones intersubjetivas que se tejen y los recuerdos que permanecen como anhelos de vivir en comunidad.

Además permitió comprender que la niñez tiene una gran capacidad de significar, diferente a la de los adultos, ya que son agentes de participación cargados de esperanza, de

alegría, de nuevas ideas; llenos de entusiasmo por aprender a convivir construyendo horizontes de sentido desde una cultura de paz, que rechaza aquellas vivencias de violencia del plano de historicidad pasado; siendo niños y niñas sujetos políticos productores de cultura, con capacidad de superar pensamientos arraigados en el adulto centrismo y a portar a la construcción de nueva territorialidad.

Por último, se concluye que el presente estudio tiene el potencial de proyectar sus hallazgos a futuras investigaciones, en las que se analice el juego como lenguaje creador de cultura de paz en la niñez; un lenguaje simbólico cargado de sueños posibles, pero a su vez de aprendizajes familiares, escolares y sociales, en los que se puede ver la participación de niños y niñas como agentes sociales. Incluso se considera que sus aportes son clave para iniciar estudios sobre las formas de resolución, reconciliación y reparación que se dan desde el Estado, las organizaciones comunitarias y los sujetos para asumir situaciones de posconflicto que mitiguen las afectaciones estructurales, culturales y sociales de la violencia y por consiguiente que influyan en la constitución subjetiva de la niñez desde su efectiva y potencial realización.

9. Referencias

- Arendt, H (2005). *Sobre la violencia*. De la traducción: Santillana Ediciones Generales, S. L. (Taurus) de la presente edición Alianza Editorial, S. A., Madrid.
- Barreto I, Borja H, Serrano Y & López, W (2009). *La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz*. Universitas Psychologica, vol. 8, núm., Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia pp. 737-748. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64712155013.pdf>
- Boetto M & Pérez C (1996). *El grupo de discusión una alternativa para la investigación social cualitativa*. Universidad católica Blas Cañas. PP. 62 -73
- Bolívar A, Domingo J & Fernández M (1998). *La investigación biográfico- narrativa. Guía para indagar en el campo*. Grupo de investigación: “formación del profesorado centrada en la escuela (FORCE). Universidad de Granada, y grupo Editorial Universitario.
- Bustelo, E (2007) *El Recreo de la Infancia*. Argumentos para otro comienzo. II Capitalismo Infantil. (PP. 57-88). IV. La infancia de una teoría de la infancia. (PP. 135-168). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores S. A, .2011.
- Cáceres, P (2003). *Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable*. Revista de la escuela de psicología facultad de filosofía y educación pontificia universidad católica de Valparaíso vol. II. pp. 53 – 82. En web:
<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>
- Canales, M (2006). *Metodologías de la investigación social*. Introducción a los oficios. 1 edición- Santiago de Chile: Lom Ediciones. PP.265-287

Calderón, P (2009) *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, Universidad Granada, España. pp. 60-81. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>

Ceceña, A (2012). *Dominar la naturaleza o vivir bien: disyuntiva sistémica*. Debates urgentes. Año 1 N°1. Artículo (PP. 117-129)

Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad*. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

Corporación Día de la Niñez (CDN). (2014). *Metodología NAVES- Su ser y su hacer*. Entidad sin ánimo de lucro, que trabaja por la promoción del derecho al juego en Colombia.

Congreso de Colombia (20 de Junio de 2012). Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a la vivienda. [Ley 1537].

Congreso de Colombia (10 de Junio de 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno [Ley 1448].

Congreso de Colombia (03 de Agosto del 2001) por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal. [Ley 675].

Convención sobre los derechos del niño (20 de Noviembre de 1989)

De la Maza, L (2005). *Fundamentos de la filosofía hermenéutica: Heidegger y Gadamer Teología y Vida*, vol. XLVI, núm. 1-2. pp. 122-138 Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32214684006>

Escobar, A (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA PP. 75-94 recuperado de:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano (2003) *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud 525 Twenty-third St., NW Washington, D.C. 20037, E.U.A

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf?sequence=1b

Espinoza, G, A (2013) *Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco de la Línea de Investigación Subjetividades e Identidades.

Fernández, F (2002) *El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación*. Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, núm. 96. ISSN: 0482-5276 Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309604>

García, B, Guerrero J (2012). *Violencia, crisis del capitalismo global y juventud*. Revista Colombiana de Educación, N.º 62. Bogotá, Colombia. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n62/n62a11.pdf>

García, N. (2004). *Diferentes, desiguales o desconectados*. Revista CIDOB Internacionales, núm.66-67.pp 113-133.

Gaitán, L (2006a): “*La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta*”, Política y Sociedad, 43 (1), pp. 9-26.

Galtung, J. (1989). *Violencia cultural*. España: Gernika Gogoratuz. Centro de investigación por la paz. Documento N° 14.

- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución*. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. España: Gernika Gogoratuz
- Giménez, G (2005) *Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural*. Trayectorias año VII, Núm. 17. Revista de ciencias sociales
- Ibáñez, J. (1986). *Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural*. Compiladores. El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación (31-65). Madrid: Alianza.
- Martín, A (1995) *Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en la pedagogía social*. Facultad de educación. Universidad de Salamanca. ISSN: 0214-23402. PP. 41-60.
- Muñoz, G (2010) *Infancias contemporáneas. Transformaciones y nuevas perspectivas en el campo de la educación infantil. Capítulo 1. Concepciones de infancia ¿cómo comprenderla hoy? Multitudes conectadas a la matriz: reflexiones del siglo XXI*. (PP. 13-29). Facultad de ciencias de la educación. Los libertadores Fundación Universitaria.
- Jiménez, B (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. CONVERGENCIA. Revista de ciencias sociales. Universidad del Estado de México ISSN 1405-1435, UAEM, núm. 58, PP. 13-52. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v19n58/v19n58a1.pdf>
- Krippendorff, K (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. PAIDÓS. Barcelona. Buenos aires. México. En Web: <https://books.google.es/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Lenta, M. (2016). *Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación*. Buenos Aires: Eudeba.

La Parra y Tortosa (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*.

GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante. Documentación social 131. Pp. 57-72. Recuperado de:

<https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Mayall, B (2000): “*The Sociology of Childhood in Relation to Children’s Rights*”, *The International Journal of Children’s Rights*, 8, pp. 243–259. Recuperado de:

<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.536.2916&rep=rep1&type=pdf>

Mejía, O (2014). *Elementos para una hermenéutica crítica: una introducción al problema del método en las ciencias sociales y el derecho*. Pensamiento Jurídico, No. 39, ISSN 0122 - 1108, Bogotá, PP. 15 – 53. Disponible en:

<http://bdigital.unal.edu.co/42822/1/45229-218681-2-PB.pdf>

Pavez, I (2012). *Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales*.

Disponible en:

<https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27479>

Sosa Velásquez, M (2012) *¿Cómo entender el territorio?* Ed. Belinda Ramos Muñoz. –

Guatemala: URL; Editorial Cara Parens, 2012.xi, 131 p. (Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4). Universidad Rafael Landívar. ISBN: 978-9929-54-002-6.

Torres Carrillo, A. (2006). *Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo*. Revista Colombiana De Educación, Universidad Pedagógica Nacional.

No.50. PP. 86- 103. Recuperado de:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7741/6242>

Torres Carrillo, A & Torres Azocar, J (2000). *Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman*. Revista de la facultad de artes y humanidades. Segunda época. No 12 Universidad pedagógica Nacional. PP. 1- 18. En web:
<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/download/5841/4825>